



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7287^a sesión

Viernes 24 de octubre de 2014, a las 10.35 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval (Argentina)

Miembros:

Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Gombo
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sra. Murmokaitė
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Dándole nuevamente la bienvenida, doy ahora la palabra al Sr. Oscar Fernandez-Taranco.

Sr. Fernandez-Taranco (*habla en inglés*): Desde la última vez que nos reunimos para hablar sobre Ucrania, los resultados de los esfuerzos por poner fin al conflicto se han mantenido dispares. El 5 de septiembre de 2014, bajo los auspicios del grupo de contacto trilateral, se firmó el protocolo de Minsk para detener el conflicto violento en Ucrania oriental. En él se detallaban unos pasos concretos que, de aplicarse por completo, ayudarían al pueblo de Ucrania a salir de la pesadilla que ha vivido durante gran parte de este año. A modo de seguimiento, el 19 de septiembre, se firmó el memorando de Minsk, en el que se aclaraba la aplicación de un acuerdo de alto el fuego. El Secretario General, junto con otros dirigentes, celebró dichos acuerdos e instó a su plena ejecución.

Sin embargo, a pesar de esos importantes acuerdos, hoy nos reunimos aquí porque hay que hacer más esfuerzos para lograr la paz duradera en Ucrania. Algunas de las partes interesadas han dado los primeros pasos de importancia para aplicar el protocolo y el memorando de Minsk, incluidos especialmente la aplicación del alto el fuego, el intercambio de cierto número de detenidos y los pasos del Gobierno de Ucrania hacia la descentralización, como por ejemplo la aprobación de un estatuto especial, o autogobierno interino para algunas áreas de Donetsk y Lugansk. No obstante, las violaciones del acuerdo de alto el fuego ocurren a diario, con una constante pérdida de vidas. Debemos hacer entre todos cualquier esfuerzo

que esté en nuestras manos para ayudar a ejecutar urgentemente el protocolo y el memorando de Minsk. Hasta ahora esa aplicación ha sido muy lenta.

Si bien los enfrentamientos han disminuido desde el 5 de septiembre, sigue habiendo escaramuzas esporádicas en Donbass, principalmente alrededor del aeropuerto de Donetsk y en las zonas alrededor de los municipios estratégicos de Lugansk y Mariupol. En su próxima declaración, el Subsecretario General para los Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, nos informará acerca de las últimas noticias sobre la situación de derechos humanos.

La misión especial de vigilancia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), encargada de la responsabilidad de supervisar y comprobar el alto el fuego, así como otras disposiciones del protocolo de Minsk, está haciendo todo cuanto esté a su alcance para cumplir su mandato crucial, incluso frente a retos logísticos. Las Naciones Unidas han estado constantemente en contacto con la misión y la secretaria de la OSCE para identificar ámbitos específicos donde la experiencia y los recursos de las Naciones Unidas puedan ser de ayuda. La comunidad internacional debería respaldar plenamente los esfuerzos de la OSCE para garantizar que tenga plena capacidad, así como acceso, para supervisar y verificar el alto el fuego, y poder observar que la frontera entre Rusia y Ucrania esté completamente protegida.

En los últimos días, hemos recibido noticias profundamente preocupantes sobre el supuesto amplio uso de municiones en racimo, prohibidas internacionalmente, así como referencias a otros 12 incidentes documentados en el este de Ucrania, donde fallecieron al menos seis personas y otras docenas resultaron heridas. El 22 de octubre, en su reunión con el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas reiteró las garantías oficiales dadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania y las fuerzas armadas de Ucrania de que “jamás han utilizado ni utilizarán ojivas en racimo”. El Encargado de Negocios también subrayó el compromiso del Gobierno de Ucrania de asistir de forma activa y participar en una investigación imparcial de dichas denuncias.

Si se confirman, esas prácticas detestables serán absolutamente inaceptables. Se deben investigar las denuncias plenamente y con urgencia, y los autores deben rendir cuentas al respecto. Estas graves denuncias son un nuevo recordatorio de la urgente necesidad de aplicar todos los 12 puntos del protocolo de Minsk, así como el

memorando, para establecer las bases para el logro de una paz, una recuperación y una responsabilidad sostenibles.

La situación humanitaria en el este de Ucrania, especialmente ahora que llega el invierno, sigue siendo un motivo de suma preocupación. A pesar del alto el fuego, sigue habiendo retos de seguridad, que obstaculizan los esfuerzos de socorro. Las Naciones Unidas siguen trabajando para garantizar un acceso humanitario a todos los necesitados, incluso en las zonas más volátiles al este de Ucrania. Necesitamos redoblar urgentemente nuestros esfuerzos para asistir a los desplazados internos y a los refugiados para que hagan frente a los efectos del conflicto y se preparen para el próximo invierno. También debemos cerciorarnos de que no se siga deteriorando la situación humanitaria actual en el sudeste de Ucrania. Estos esfuerzos requieren el apoyo constante de la comunidad internacional y un alto nivel de coordinación con el Gobierno de Ucrania.

Nos reunimos hoy, solo dos días antes de que se abran oficialmente las urnas para las elecciones parlamentarias anticipadas en Ucrania. Es más importante que nunca que estas elecciones legislativas extraordinarias y las elecciones locales, programadas para el 26 de octubre y el 7 de diciembre, respectivamente, puedan celebrarse de manera pacífica por toda Ucrania y constituyan un importante hecho histórico en los empeños por ayudar a estabilizar el país y reorientar las energías nacionales hacia el logro de la reforma, la reconstrucción y la reconciliación para todos los ucranianos.

Los informes de supuestos actos de violencia contra algunos candidatos parlamentarios y representantes de diferentes partidos en las próximas elecciones legislativas son deplorables. Son igualmente deplorables las declaraciones inflamatorias de grupos rebeldes armados, que están amenazando con sabotear los comicios en zonas del este de Ucrania y celebrar sus propias elecciones el 2 de noviembre, en violación de la Constitución y el derecho nacional, por lo cual deberían ser objeto de condena por parte de todos.

Todas las partes nacionales e internacionales deberían hacer todo lo que esté en sus manos para ayudar a la celebración con éxito de elecciones parlamentarias pacíficas. Los esfuerzos internacionales de supervisión de las elecciones —bajo la dirección de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE con una estimación de un total de 600 observadores, así como 1.700 observadores internacionales adicionales y 37 organizaciones no gubernamentales registradas por la Comisión Electoral Central— serán críticos. Las Naciones

Unidas también celebran los esfuerzos por parte de las autoridades ucranianas por garantizar que todos los ciudadanos ucranianos tengan el derecho de ejercer su derecho al voto según la Constitución ucraniana.

Si bien las próximas elecciones serán un importante avance para Ucrania, deben ser seguidas de una pronta aplicación de las exhaustivas reformas políticas, legales y económicas anunciadas por el Gobierno de Ucrania y de un rápido inicio del diálogo nacional de base amplia para reconstruir la cohesión y tratar todas las críticas cuestiones nacionales pendientes.

Debemos trabajar conjuntamente para conseguir una resolución pacífica de este conflicto de manera que se defiendan la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania. No podemos, y no debemos permitir que el este de Ucrania se convierta en uno más de toda una serie de conflictos congelados en Europa. Los recientes debates sobre el conflicto de Ucrania en torno a la 10ª Reunión Asia-Europa, que se celebró los días 16 y 17 de octubre en Milán, Italia, son muy valorados. Siguen siendo cruciales los debates bilaterales en curso entre los Presidentes de Ucrania y de Rusia sobre los medios para aplicar plenamente el protocolo de Minsk y el memorando.

El Secretario General sigue dispuesto a interponer sus buenos oficios para ayudar a resolver este violento conflicto. Seguiremos manteniendo al Consejo informado de los esfuerzos colectivos de esta Organización para ayudar al pueblo y el Gobierno ucranianos a restaurar la paz y la estabilidad de su país.

Ha quedado bien claro en las últimas semanas que, a pesar de los acuerdos críticos alcanzados en Minsk, todavía estamos muy lejos de su plena aplicación y, por ello, también muy lejos de una paz sostenible en Ucrania. Incumbe a todos los interlocutores cumplir con sus responsabilidades y reorientar sus esfuerzos en esta dirección. Nos incumbe a todos nosotros ayudarlos.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Fernandez-Taranco por la información que ha proporcionado a este Consejo.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ivan Šimonović.

Sr. Šimonović (habla en inglés): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación de los derechos humanos en Ucrania.

El 8 de octubre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó el sexto informe mensual sobre la situación de

los derechos humanos en Ucrania, basado en la labor de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, y que cubría el período comprendido entre el 18 de agosto y el 16 de septiembre. Hoy, resaltaré algunas de las principales conclusiones que figuran en el informe. Después me centraré en los últimos acontecimientos desde la fecha límite del informe.

Durante el período que se examina, el acuerdo de alto el fuego de 5 de septiembre fue respetado solo en el sentido de que ha habido una ausencia de acciones ofensivas a gran escala. Si bien en algunas áreas de la zona de conflicto reinó la calma —como en la ciudad de Lugansk—, los intercambios de fuego de artillería, de tanques y de armas pequeñas siguen teniendo lugar a diario en otros lugares, siendo los principales focos de tensión la ciudad de Donetsk, especialmente alrededor del aeropuerto, y los pueblos de Debaltseve en la región de Donetsk, y Shchastya en la región de Lugansk.

La cifra de bajas militares y víctimas civiles sigue en aumento. El número actual de víctimas registrado, que se ha cobrado el conflicto en el este, era hasta el 21 de octubre de al menos 3.724 personas, lo que incluye las 298 víctimas del derribo del avión malasio. Permítaseme añadir que este número incluyen las matanzas registradas por otras fuentes, y tal vez el número verdadero pueda ser algo superior. Aproximadamente fallecen unas nueve personas todos los días desde que se firmó el acuerdo de alto el fuego. En el peor momento de los enfrentamientos durante el verano, una media de 42 personas al día fueron asesinadas. El número de muertes actual por día se acerca a los niveles del período de mediados de abril a mediados de julio, que era algo superior a 10 personas todos los días.

Las zonas residenciales siguen siendo bombardeadas de forma indiscriminada utilizando varios sistemas de lanzamiento de municiones y de lanzacohetes múltiples. Por ejemplo, el 1 de octubre el bombardeo del centro de Donetsk alcanzó un ómnibus y causó la muerte de seis civiles y heridas a otros 25. El 14 de octubre, una procesión funeraria en la localidad de Sartana, cerca de la ciudad de Mariupol en la región de Donetsk, fue impactada por un cohete que provocó la muerte de 7 civiles y heridas a 18. Casi a diario se ha informado de incidentes semejantes.

Son alarmantes los recientes informes sobre el uso de municiones en racimo en zonas residenciales. Debido a su amplio radio de alcance, las municiones en racimo a menudo tienen efectos inmediatos e indiscriminados cuando se usan en zonas con presencia civil. Su empleo

en esas situaciones constituye una violación del derecho internacional humanitario y puede ser equivalente a un crimen de guerra. Al ser abordado por la misión de vigilancia de los derechos humanos al respecto, el Gobierno negó haber usado municiones en racimo. Es imprescindible que los informes sobre el empleo de municiones en racimo se investiguen a fondo y con rapidez, así como los informes de bombardeos indiscriminados de zonas residenciales con armas convencionales.

Los grupos armados siguen sembrando el terror entre la población de las zonas bajo su control, cometiendo matanzas, secuestros, torturas, maltratos y otros abusos graves de derechos humanos, incluida la destrucción de viviendas y los decomisos de propiedades. Continúan secuestrando a personas para cobrar rescate, someterlas a trabajos forzados y utilizarlas en intercambios y liberaciones simultáneas de detenidos por el Gobierno de Ucrania. También siguen llevando a cabo la movilización forzada de civiles y amenazan a la población local con ejecuciones.

También han proseguido las denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por algunos batallones de voluntarios que están bajo el control de Gobierno, los cuales han estado desempeñando funciones policiales en algunos de los pueblos y aldeas recuperados por el Gobierno. Hemos seguido instando al Gobierno a que ejerza un mayor control sobre todas sus fuerzas, incluidos los batallones de voluntarios, y a que asegure la rendición de cuentas por cualquier violación y crimen cometidos por sus miembros.

La situación humanitaria en las zonas controladas por los grupos armados sigue siendo precaria, en especial en la región de Lugansk. A pesar del alto el fuego, muchas personas que están en la zona de conflicto han permanecido durante un segundo mes sin el acceso habitual al agua y a la electricidad, con un acceso limitado a los servicios sanitarios y educacionales. La asistencia humanitaria depende en gran medida de los voluntarios y de unas pocas organizaciones internacionales, a saber, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y Médicos Sin Fronteras. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mis sinceras condolencias al CICR por la pérdida de uno de los miembros de su personal en un ataque lanzado contra la ciudad de Donetsk el 2 de octubre. Los responsables de esa y otras violaciones del derecho internacional humanitario deben comparecer ante la justicia.

El alto el fuego ha alentado a muchos desplazados internos a regresar a sus hogares en las regiones de

Donetsk y Lugansk. Algunos retornaron simplemente para recoger sus pertenencias; otros han permanecido en sus hogares. Los que han regresado encaran graves dificultades aparte de la inestable situación de seguridad porque las propiedades privadas han sido destruidas o dañadas y el empleo es escaso, debido a que muchas empresas e industrias han cerrado sus puertas. Según el Servicio Estatal de Emergencia de Ucrania, hasta el 24 de octubre el número total de desplazados internos registrados alcanzó un nivel máximo de 430.059 personas. Un gran número de desplazados aún no se ha registrado.

El conflicto en el este ha dado lugar a una ola de solidaridad entre los ucranianos respecto de los desplazados internos, pero está disminuyendo la capacidad de las comunidades anfitrionas para seguir absorbiendo a desplazados. Si bien muchos de los desplazados internos continúan viviendo de sus ahorros, algunos de ellos, en especial los procedentes de Crimea, aún no tienen acceso a sus depósitos bancarios en los bancos de Ucrania. El 20 de octubre, el Parlamento de Ucrania, el Verkhovna Rada, aprobó un proyecto de ley sobre los desplazados internos. Ese fue un acontecimiento positivo. Mientras esperamos que sea promulgado públicamente y firmado por el Presidente, abrigamos la gran esperanza de que proporcione garantías considerables para los desplazados internos, incluido el acceso a los servicios de salud, al empleo y a la vivienda. Con nuestros asociados, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, supervisaremos su aplicación.

En semanas recientes, se ha registrado un aumento en las actividades directas por parte del Sector de Derecha y de otros activistas para retirar a supuestos funcionarios corruptos o antiguos políticos del ex Partido de las Regiones. En algunos de esos actos se empleó la violencia contra personas, en particular cuando se arrojó a funcionarios a contenedores de basura. Desde principios de septiembre, en la región de Jarkov, grupos partidarios de la unidad derribaron más de 12 estatuas de Lenin. Al parecer, dichos actos, que empeoran las tensiones entre las comunidades, en algunos casos han sido tolerados por las fuerzas locales encargadas de la imposición del orden público.

En algunas zonas hay también indicios de incidentes de intimidación relacionados con las elecciones y de violencia contra trabajadores de la campaña electoral, infraestructura y candidatos de partidos. La ley de depuración, aprobada el 9 de octubre, ha sido muy criticada tanto por la Ombudsman como por la sociedad civil. La ley tiene un amplio alcance, permite la eliminación de una serie de cargos e incluye la prohibición

de permitir que los que detentan los cargos actuales se mantengan en ellos o recuperen dichos cargos. En teoría, podría aplicarse a 1 millón de funcionarios.

Si bien es fundamental que el Gobierno adopte medidas para combatir la corrupción, entre dichas medidas debe incluirse las debidas garantías procesales y debe aplicarse de manera no discriminatoria. Aliento al Gobierno a adaptar la legislación a las normas regionales pertinentes. Estos acontecimientos tienen consecuencias negativas para los derechos humanos y pueden provocar una profundización de la división entre la población ucraniana en un momento en el que debería avanzar con el plan de paz y la reconciliación nacional. En ese contexto, la rendición de cuentas no solo es un requisito previo, sino también una piedra angular de toda solución pacífica y duradera para la crisis en Ucrania.

Después del alto el fuego del 5 de septiembre han aumentado de manera considerable las posibilidades de recoger los restos mortales no sepultados de las personas muertas como resultado de las hostilidades y de identificar sepulturas improvisadas e irregulares en la zona de conflicto. Como consecuencia, se han encontrado cientos de cuerpos, pero muchos de ellos aún no han sido identificados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos acoge con beneplácito los esfuerzos que se realizan para establecer la identidad de los muertos y entregar los cuerpos a sus familiares así como para garantizar una sepultura digna.

En ese proceso, la cuestión de las supuestas fosas comunes ubicadas cerca de la aldea de Nyzhnia Krynka en la región de Donetsk ha recibido gran publicidad. Una de esas fosas, localizada cerca de la entrada a la aldea, contenía cinco cuerpos. Dos fosas más, descubiertas en el territorio de la mina Komunarska No. 22, contenían dos cuerpos cada una. Las personas cuyos cuerpos fueron encontrados en la primera fosa fueron identificadas como miembros de los grupos armados, supuestamente muertos en combate. En la actualidad, según los observadores de derechos humanos, no se han registrado denuncias de que esas personas fueran ejecutadas sumariamente. En lo que respecta a las cuatro personas de las dos fosas próximas a la mina, según funcionarios de la denominada República Popular de Donetsk, existen pruebas forenses de una ejecución sumaria. El 15 de octubre, un equipo de supervisión visitó las tres ubicaciones de las supuestas fosas comunes. El equipo también entrevistó a familiares de las dos personas cuyos cuerpos aparentemente fueron identificados. Sus testimonios indican que esas personas podrían haber sido detenidas previamente por fuerzas ucranianas.

Es necesario que se investigue con seriedad la supuesta ejecución de cuatro personas encontradas en las fosas próximas a la mina Komunarska N° 22, y que se adopten todas las medidas para preservar las pruebas. A pesar de que evidentemente en la zona de conflicto se encontraron más fosas conteniendo más de un cuerpo, los observadores de derechos humanos no tienen información de que esas fosas puedan contener los cuerpos de víctimas de ejecuciones arbitrarias o sumarias. Si se realizan esas denuncias, se las debe investigar de manera apropiada.

La rendición de cuentas es fundamental para la reconciliación. También tienen que realizarse esfuerzos para enjuiciar a miembros de los grupos armados que han cometido violaciones graves de derechos humanos, incluidas matanzas, desapariciones forzadas y torturas. En ese contexto, acojo con beneplácito el hecho de que el protocolo de Minsk de 12 puntos, que incluye la promulgación de una ley sobre el no enjuiciamiento de las personas en relación con los acontecimientos que tuvieron lugar en algunas partes de las regiones de Donetsk y Lugansk, excluya la amnistía en casos de delitos como el genocidio, el terrorismo, el asesinato, las lesiones corporales graves, el abuso sexual, la toma de rehenes y la trata de personas. Sin embargo, aparentemente la ley permite la amnistía por actos de tortura, lo cual debe aclararse a fin de ajustar las leyes a las normas y reglas internacionales.

Una nueva tendencia preocupante en Crimea, que se suma a las anteriores violaciones de los derechos humanos sobre las que se ha informado, es el número cada vez mayor de casos de desapariciones forzadas. En particular, deseo expresar mi preocupación por el secuestro de cuatro tártaros de Crimea ocurrido el pasado mes en Crimea, uno de los cuales ha sido encontrado muerto. Es imperativo que el paradero de las personas desaparecidas se aclare y que los responsables rindan cuentas de sus actos.

La aplicación del acuerdo de alto el fuego de 5 de septiembre sigue siendo frágil. Siguen cometiéndose violaciones de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario. Existe la clara amenaza de que podamos hacer frente a otro conflicto prolongado de baja intensidad, como indicó el Subsecretario General Fernández-Taranco. Sin embargo, el acuerdo de alto el fuego de 5 de septiembre sigue brindando la oportunidad más importante de solucionar pacíficamente la situación en la región oriental.

Estoy firmemente convencido de que el Protocolo de Minsk de 12 puntos tiene mejores posibilidades de

mantenerse si se aplica de conformidad con las normas de derechos humanos. Casi la mitad de las disposiciones del Protocolo de Minsk de 12 puntos podrían, de hecho, tener una influencia positiva en la situación de derechos humanos. Para contribuir a una paz sostenible y facilitar la reconciliación, la aplicación del acuerdo debe fundarse en el respeto del estado de derecho y los derechos humanos.

Acojo igualmente con agrado el decreto firmado el 15 de octubre por el Presidente Poroshenko sobre la redacción de la estrategia nacional de derechos humanos, cuyo objetivo es crear un mecanismo para la protección amplia de los derechos humanos. En el documento se exige que el Consejo de Ministros supervise la redacción de esa estrategia, con la participación de las autoridades del Estado, los órganos de gobierno local, las organizaciones de la sociedad civil y los expertos internacionales.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos está colaborando estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, el Consejo de Europa, la institución nacional de derechos humanos y el Gobierno para garantizar un enfoque amplio respecto de los requisitos de las Naciones Unidas, como parte del proceso de asociación con la Unión Europea.

Mientras Ucrania se prepara para las elecciones parlamentarias del domingo, hacemos un llamamiento a las autoridades a fin de que garanticen que aquellas se celebren de manera libre, equitativa y abierta, en un entorno de tolerancia, paz y respeto de los derechos humanos.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Šimonović por la información que ha proporcionado.

Daré la palabra ahora a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pidió la exposición informativa de esta mañana porque seguimos profundamente preocupados por la situación en Ucrania. La anexión ilícita de Crimea, la terrible situación de los derechos humanos en ese país y en la zona oriental de Ucrania y la incapacidad de Rusia de cumplir sus compromisos contraídos en virtud de los acuerdos de Minsk no nos dejan duda alguna de que la situación sigue constituyendo una amenaza clara a la paz y la seguridad internacionales.

Agradezco al Subsecretario General Šimonović su exposición informativa. El Reino Unido acoge con beneplácito la labor de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, cuya presentación de informes objetiva e imparcial se impone por encima de la desinformación y la propaganda de Rusia. Su sexto informe pone al desnudo la sombría realidad de la vida en las zonas controladas por los separatistas y de Donetsk y Lugansk, donde “los grupos armados siguieron aterrorizando a la población” y “existe un quebrantamiento absoluto del orden público”. En esas esferas, los asesinatos, los secuestros, las torturas y las demás violaciones graves de los derechos humanos se siguen cometiendo sin control, mientras que las víctimas no tienen acceso ni a la protección ni a la justicia. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) tiene motivos para sentirse preocupada por la falta de rendición de cuentas. Es esencial que se lleven a cabo investigaciones independientes sobre todas las denuncias graves de violaciones, independientemente de quiénes sean los autores de esos actos.

Nos preocupa el informe de Human Rights Watch de esta semana, en el que se afirma que el ejército ucraniano utiliza municiones en racimo. Somos conscientes de que Ucrania rechaza esas alegaciones y niega que el ejército utilice ese tipo de municiones. Tomamos igualmente conocimiento de que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha declarado hoy que sus observadores no han encontrado prueba alguna de bombas en racimo, y acogemos con beneplácito el compromiso de Ucrania de cooperar con Human Rights Watch y con una investigación ulterior sobre esas denuncias.

Estamos sumamente preocupados por el informe del ACNUDH en el que se da cuenta del deterioro de la situación de los derechos humanos en la península de Crimea anexada ilícitamente. La incorporación de la legislación de la Federación de Rusia, en contravención de la resolución 68/262 de la Asamblea General, ha limitado la libertad de expresión, de reunión pacífica, de asociación, de religión y de credo. El tratamiento que se da a la población tártara de Crimea es particularmente preocupante. La Federación de Rusia ha sostenido a menudo que se siente preocupada por los derechos de las minorías en Ucrania, pero no vemos prueba alguna de esa preocupación por los derechos de los tártaros en Crimea.

La situación humanitaria en las zonas controladas por los grupos armados separatistas sigue siendo precaria y será cada vez más grave a medida que se aproxima

el invierno. Sin embargo, el envío de convoyes a Ucrania por Rusia sin el consentimiento del Gobierno de Ucrania y en violación de la soberanía de Ucrania es un acto de provocación y no debe repetirse. La asistencia humanitaria es necesaria, pero debe prestarse en un esfuerzo internacional coordinado por los organismos pertinentes y con el consentimiento del Gobierno de Ucrania. Si Rusia quiere ayudar a mejorar las condiciones de vida de los civiles que viven en la zona oriental de Ucrania, debe retirar de inmediato sus fuerzas militares de Ucrania, poner fin al flujo de armas a los separatistas y, en lugar de ello, ayudar a restablecer la soberanía ucraniana y garantizar una solución política de la crisis.

En su exposición informativa, el Subsecretario General Fernandez-Taranco describió la fragilidad de la situación en la parte oriental de Ucrania, donde diariamente prosiguen los combates y las violaciones del alto el fuego. Los acuerdos de Minsk ofrecen una perspectiva real de disipar las tensiones en la zona oriental de Ucrania. Todas las partes deben hacer coincidir sus palabras con los hechos y aplicar los compromisos que han contraído. El Gobierno de Ucrania ha adoptado medidas importantes, entre ellas la aprobación de un estatuto especial para los distritos de las regiones de Donetsk y Lugansk, y una ley de amnistía que, según indica el informe del ACNUDH, cumple las normas internacionales de derechos humanos. El Gobierno está preparando la celebración de elecciones locales con arreglo a la ley ucraniana en las zonas de Lugansk y Donetsk controladas por los separatistas.

Por el contrario, Rusia sigue suministrando a los separatistas armas y material bélico, incluidos múltiples lanzacohetes y artillería, sigue manteniendo varios centenares de sus fuerzas en territorio ucraniano y, en otro recordatorio nefasto de la táctica que empleaba para configurar los conflictos latentes en Moldova y Georgia, entrega pasaportes a personas que se encuentran en las zonas controladas por los separatistas. Como se deja claro en los acuerdos de Minsk, a fin de que la situación en la parte oriental de Ucrania se establezca, es vital que todos los grupos armados, el equipo militar, los combatientes y los mercenarios ilícitos se retiren y que la frontera entre Ucrania y Rusia se asegure con una mayor vigilancia sujeta a la verificación de la OSCE.

Si Rusia está comprometida con esos acuerdos, ¿por qué el miércoles de esta semana bloqueó en Viena la ampliación de la misión de vigilancia de fronteras de la OSCE? Ello viola el artículo 4 del Protocolo de Minsk y demuestra que Rusia está tratando de evitar una vigilancia eficaz de su frontera para seguir suministrando

armas y equipos a los grupos militantes. La estabilidad no se restaurará si Rusia sigue prestando apoyo a los grupos separatistas cuyos dirigentes han expresado su intención de ampliar el territorio bajo su control.

Las elecciones parlamentarias de este domingo demuestran el compromiso de Ucrania con la democracia. Se les debe permitir seguir adelante sin influencia externa. Las autoridades de Ucrania están adoptando medidas para garantizar que el mayor número posible de ciudadanos de Ucrania pueda ejercer su derecho de voto, entre otras cosas, estableciendo disposiciones para los desplazados de sus hogares a causa de la inestabilidad imperante en la parte oriental y para quienes proceden del territorio de Crimea anexado ilícitamente.

Nuestra expectativa es que Rusia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad y como parte en los acuerdos de Minsk, trabaje para restablecer la paz y la seguridad en Ucrania, respetando el resultado de estas elecciones y apoyando las próximas elecciones locales, que se celebrarán con arreglo a la legislación de Ucrania. Instamos a los rusos a que no incumplan los compromisos que han contraído, sino más bien a que utilicen su influencia para impedir que los separatistas organicen elecciones independientes en Donetsk o Lugansk en noviembre. Estas elecciones serían ilegales, contravendrían los acuerdos de Minsk y constituirían un obstáculo importante para establecer una paz duradera en Ucrania.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera dar las gracias a los Subsecretarios Generales Sr. Oscar Fernandez-Taranco y Sr. Ivan Šimonović por sus exposiciones informativas. Damos las gracias también a la misión de las Naciones Unidas de observación de la situación de los derechos humanos en Ucrania por su labor, y esperamos seguir recibiendo sus informes. Las misiones de observación de las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) deben tener acceso pleno, libre e irrestricto a todo el territorio de Ucrania, incluida Crimea.

Desde nuestra última sesión sobre la situación en Ucrania (véase S/PV.7253), entró en vigor un alto el fuego, o más bien, “primero disparar y después el alto el fuego”, según la interpretación de los separatistas. Durante este período, las fuerzas y los civiles ucranianos han sido víctimas de bombardeos unas 2.000 veces, unos 90 soldados ucranianos han resultado muertos y 500 heridos. El autoproclamado Primer Ministro de la llamada República Popular de Donetsk, Sr. Zakharchenko, afirma que

toda la región de Donetsk les pertenece, y que podrían tomar las ciudades de Berdiansk e Iziium, entre otras.

Los soldados rusos siguen muriendo en territorio ucraniano, soldados que presuntamente ni siquiera estaban allí. La jefa de un grupo de mujeres rusas, Carga 200 de Ucrania a Rusia, Yelena Vasilyeva, dice que unos 4.000 soldados rusos han perdido la vida en Ucrania.

Los jefes separatistas autonombrados en el este de Ucrania, que son peones del peligroso plan Novorossia del Kremlin para reconfigurar las fronteras de Europa, no pierden tiempo para erosionar lo que se logró en Minsk. Los incesantes ataques perpetrados por los grupos armados ilegales contra el aeropuerto de Donetsk son una realidad cotidiana. En los informes más recientes de la Misión Especial de Observación de la OSCE se mencionan los intentos de los grupos armados separatistas por apoderarse de objetivos estratégicos. El equipo militar de tecnología avanzada, los lanzacohetes múltiples, los tanques y las municiones de Rusia siguen causando muerte y destrucción en el territorio de Ucrania, y la frontera permanece abierta para la entrada y salida del personal con indumentaria y uniformes cosacos.

De hecho, solo un kilómetro del total de 400 kilómetros de longitud de la frontera, en la actualidad fuera del control de Ucrania, está siendo vigilado por la OSCE. En una reunión del Consejo Permanente de la OSCE celebrada el 22 de octubre, Rusia bloqueó unilateralmente la ampliación de las actividades de la Misión de Observadores de la OSCE a lo largo de la frontera. “Tenemos el control de la frontera y no permitiremos que los guardias fronterizos ucranianos regresen allí. Tampoco necesitamos mediadores internacionales en la frontera”, dice el autoproclamado Viceprimer Ministro de la República Popular de Donetsk, Sr. Andrei Purgin, según Interfax. ¿Por qué necesitarían, de hecho, una presencia internacional que podría ser testigo de las corrientes ilegales de suministros militares y combatientes extranjeros o registrar el hecho de que el carbón y los equipos de Ucrania se sacan del país de contrabando, causando daños económicos y financieros considerables a Ucrania?

No debemos olvidar que, en agosto y septiembre, Rusia envió tres convoyes de asistencia humanitaria sin verificar a Ucrania, en clara violación de la soberanía de Ucrania, sin inspección por parte de las autoridades ucranianas y sin coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja. Cabe destacar que, inmediatamente después de la entrada de esos convoyes misteriosos, los rebeldes no vacilaron en recuperar territorio e invertir los éxitos de Ucrania al despejar la zona de grupos armados ilegales.

A medida que Ucrania se prepara con miras a las decisivas elecciones nacionales de 26 de octubre, los separatistas prevén celebrar elecciones por su cuenta el 2 de noviembre, otra elección desvergonzada, ilegal e ilegítima, otra violación cínica y flagrante de los acuerdos de Minsk. Rusia, que tanto se apresuró a formular acusaciones contra Ucrania, incluso acusaciones echadas por tierra desde hace mucho tiempo, no se ha pronunciado ni siquiera una sola vez en contra de las múltiples violaciones del alto el fuego por parte de los militantes ilegales, que siguen recibiendo todo su apoyo.

La situación en materia de derechos humanos en las zonas controladas por los grupos armados que cuentan con el apoyo de Rusia sigue siendo motivo de grave preocupación. Las ejecuciones sumarias, la tortura, la intimidación, la humillación pública, los maltratos, las extorsiones, los secuestros para pedir rescate y el trabajo forzado siguen siendo las características distintivas de los militantes prorrusos en el este de Ucrania. Como se indica en el informe más reciente del grupo de vigilancia, la violencia contra la mujer en las zonas controladas por los separatistas, incluida la violación, ha alcanzado proporciones preocupantes. En la información sobre los niños soldados entre los separatistas militantes y las escuelas militares para niños se indican violaciones del derecho internacional humanitario.

La situación de la comunidad indígena tártara en Crimea, ocupada por Rusia, continúa deteriorándose. Continúan las denuncias de casos de secuestro, tortura y asesinato de jóvenes tártaros de Crimea, y de su persecución y expulsión del Mejlis, en Simferopol, así como los interrogatorios de los activistas comunitarios. No obstante, una vez más, a pesar de las múltiples atrocidades cometidas por los grupos separatistas ilegales, aún no hemos escuchado una sola condena de esos delitos por parte de Rusia. Es bastante irónico que Rusia, que ha hecho caso omiso sistemáticamente de los informes de Human Rights Watch sobre estos abusos, incluso sobre las desapariciones forzadas en Crimea, ahora cite ampliamente un informe de Human Rights Watch sobre la presunta utilización de bombas de racimo en Ucrania. Si bien Ucrania ha negado que las haya utilizado, su adhesión a la Convención de Oslo sería el mejor antídoto para evitar cualquier especulación ulterior al respecto, e instamos a Ucrania a que lo haga.

Contrariamente a las afirmaciones de Rusia, Ucrania demuestra su compromiso de aplicar los acuerdos de Minsk. Poco a poco, la vida vuelve a la normalidad en las zonas liberadas de los insurgentes ilegales. Se han aprobado leyes importantes, como señaló el

Subsecretario General Šimonović. El 18 de octubre entró en vigor la ley sobre el estatuto especial de Lugansk y Donetsk. Encomiamos el compromiso de Ucrania de seguir el camino de las reformas difíciles pero necesarias, y alentamos firmemente al Gobierno a que prosiga el diálogo nacional y garantice la inclusión plena de todos los componentes de la población.

Al mismo tiempo, tenemos que recalcar que, sin la cooperación y el cumplimiento plenos de Rusia, los acuerdos de Minsk solo serán letra muerta. La única solución viable es el respeto pleno de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania, incluida Crimea como parte integrante de Ucrania. Rusia debe retirar de inmediato todas sus formaciones armadas, el equipo militar y combatientes del territorio de Ucrania, dejar de apoyar y armar a los separatistas y condenar de manera inequívoca las elecciones ilegales previstas por los mandos separatistas. Hay que garantizar la vigilancia y la verificación permanentes en ambos lados de la frontera entre Ucrania y Rusia. Rusia también debería detener la escalada de las tensiones en la región en general. El proyecto de acuerdo propuesto recientemente sobre la alianza y la integración entre la Federación Rusa y la república títere de Abjasia no es más que una anexión *de facto* de una parte integrante de Georgia.

Con miles de vidas humanas perdidas y cientos de miles de personas desplazadas, también es indispensable establecer la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos y los abusos que han tenido lugar durante la guerra contra Ucrania. Los que han cometido violaciones graves del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos deben rendir cuentas de sus actos. Al respecto, alentamos a Ucrania a que se adhiera al Estatuto de la Corte Penal Internacional y acelere sus esfuerzos nacionales para exigir la rendición de cuentas. También reiteramos nuestra posición en el sentido de que los responsables del derribo del vuelo MH-17, así como los que han obstruido el acceso al lugar del siniestro e interferido en la investigación, deben rendir cuentas.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Subsecretarios Generales Oscar Fernandez-Taranco e Ivan Šimonović por sus exposiciones informativas.

Los Estados Unidos siempre han sido un país firmemente comprometido, y lo siguen siendo, con la búsqueda de una solución pacífica para la crisis en Ucrania. La paz exige respeto, es decir, el respeto del derecho

internacional, el respeto de las fronteras, el respeto de la soberanía de otras naciones. Exige cumplir los compromisos y asumir la responsabilidad correspondiente. Sin embargo, a lo largo de nuestras 25 sesiones en el Consejo de Seguridad sobre Ucrania, ello ha demostrado ser un desafío abrumador para Rusia. Rusia sigue proporcionando recursos, armas y entrenamiento a los separatistas y, durante todo este tiempo, ha seguido negando que lo esté haciendo. La piloto ucraniana Nadiya Savchenko fue capturada por los separatistas en Ucrania y, de alguna manera, terminó siendo trasladada ilegalmente a Rusia, donde ahora se ve obligada a someterse a lo que se denomina “evaluación psiquiátrica”, violándose así sus derechos humanos mediante una práctica que fue infame en la Unión Soviética. Se nos ha informado de que hay otros ucranianos detenidos de manera similar en Rusia, lo cual refleja un desprecio similar por las normas internacionales. Hay que poner fin a esos actos.

Hay un solo camino claro hacia la recuperación de la paz en Ucrania. Todas las partes, incluidos Rusia y los separatistas que apoya, deben cumplir los compromisos que acordaron el 5 de septiembre en Minsk. Esos compromisos son el fin inmediato de las violaciones del alto el fuego, el restablecimiento del control de Ucrania de su lado de la frontera internacional, la vigilancia de la frontera por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y de una zona de seguridad a ambos lados de la frontera, la retirada de las fuerzas, los mercenarios y los equipos extranjeros de Ucrania, y la liberación de los rehenes y los prisioneros. Todas las partes asumieron 12 compromisos el 5 de septiembre, y los ucranianos han adoptado medidas para cumplir los compromisos por los que deben responder.

Lamentablemente, ni los separatistas apoyados por la Federación de Rusia ni la propia Rusia han cumplido los compromisos que contrajeron en Minsk. En respuesta a las leyes ucranianas sobre el estatus especial que conceden autonomía adicional a partes de Donetsk y Lugansk, lo cual incluye la celebración de elecciones especiales el 7 de diciembre, los separatistas han declarado unilateralmente que van a celebrar sus propias, así llamadas, elecciones locales en noviembre. Ello es inconstitucional y totalmente incompatible con los acuerdos de Minsk. Ello también pone de relieve las verdaderas intenciones de los separatistas, que no son otorgar poder al pueblo permitiéndole escoger una opción dentro del proceso político legal de Ucrania sino más bien llevar a cabo otra votación que pueden volver a manipular.

Los continuos ataques cometidos por separatistas en localidades situadas en Donetsk y Lugansk, incluso

en el aeropuerto y sus inmediaciones, han causado decenas de muertos y heridos entre los integrantes de las fuerzas armadas y la población civil ucranianos, a lo que se suma la destrucción de infraestructura vital. Esos ataques han tenido lugar después del acuerdo en Minsk y después de la entrada en vigor del alto el fuego. El incumplimiento del alto el fuego impone mayores dificultades y sufrimientos a la población de la región del Donbass. Ellos son los que están obligados a vivir sin agua, sin electricidad y sin posibilidades de trabajar para ganarse la vida, y son las escuelas de sus hijos las que están en medio del fuego cruzado. Nadie debería vivir así.

El próximo domingo, el pueblo de Ucrania marcará un hito cuando acuda a las urnas para elegir un nuevo Parlamento, con lo que demostrará su compromiso con un proceso democrático duradero, a pesar de las conmociones políticas del año pasado. Esperamos ver una amplia participación de todos los ucranianos en las elecciones, incluso en Crimea, Donetsk y Lugansk. Condenamos enérgicamente cualquier interferencia en ese legítimo proceso democrático.

Mientras Ucrania trata de forjarse un futuro pacífico, estable y seguro, Rusia sigue ocupando Ucrania. Después de su intento de anexarse Crimea, el representante de Rusia aseguró que el Consejo “no tiene necesidad de preocuparse por el destino de los tártaros de Crimea” (*S/PV.7157, pág. 21*). Sin embargo, hemos recibido numerosos informes sobre los abusos, entre los que se cuentan detenciones, expulsiones, restricciones de movimiento y limitaciones a las libertades de expresión, reunión pacífica, asociación y religión o credo. La ocupación rusa de Crimea debe terminar, y hasta tanto ello suceda, las autoridades de ocupación rusas deben dejar de acosar a las minorías religiosas y étnicas, y deben permitir que los observadores internacionales de derechos humanos y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) tengan pleno acceso a Crimea. En Crimea, hemos visto cómo los separatistas, que tomaron el poder con el pretexto de proteger a una minoría, se han convertido en crueles opresores de todas las demás. No debemos esperar nada diferente de los separatistas que tratan de hacerse con el control en el este de Ucrania.

Acogemos con beneplácito la adhesión de Ucrania a la investigación de las denuncias de fosas comunes, y deseamos señalar que en julio, con la asistencia de expertos internacionales, Ucrania inició la investigación de fosas comunes que contenían ocho cuerpos y que fueron descubiertas en Sloviansk después de que la

ciudad fue liberada del control separatista. Nadie está por encima de la ley, y los Estados Unidos apoyan la celebración de una investigación completa, exhaustiva e imparcial de todas las presuntas fosas comunes. Por supuesto, la aplicación plena del acuerdo de Minsk crea un entorno que permitirá el avance de esas investigaciones.

También estamos al tanto de los informes que han presentado organizaciones no gubernamentales sobre el uso de las municiones de racimo. Tomamos nota de que el Gobierno de Ucrania niega haber utilizado ese tipo de armas. Tomamos muy en serio todas las acusaciones relativas a daños causados a la población civil y, de manera inequívoca, condenamos cualquier bombardeo indiscriminado de zonas civiles. No puede haber ninguna excusa para los abusos cometidos por cualquier persona que participe en los combates en el este de Ucrania, y todas esas acusaciones deben ser plenamente investigadas tan pronto como las condiciones de seguridad lo permitan. Ello, por supuesto, significa que los separatistas y sus aliados rusos deben cooperar.

En los últimos días se le ha venido prestando mucha atención a las líneas que delimitan el alto el fuego, pero no nos olvidemos de la línea más importante, a saber, la frontera internacional. De hecho, en el acuerdo de Minsk de 5 de septiembre, en el punto 4 —de un conjunto de 12— se hace un llamamiento a que la OSCE mantenga una supervisión y verificación permanentes de la frontera estatal de Ucrania con Rusia. El Gobierno de Ucrania presentó recientemente un plan para llevar a cabo esa supervisión, restablecer el control de Ucrania sobre su lado de la frontera, evitar el movimiento ilícito de personas y equipamiento bélico a través de la línea fronteriza, y crear una zona de seguridad libre de armas en las áreas adyacentes a la frontera entre Ucrania y la Federación de Rusia. Sin embargo, Rusia no ha apoyado ese plan, y tampoco lo han hecho los separatistas. Además, Rusia se ha negado a ampliar la vigilancia de la OSCE a lo largo de la frontera.

Hasta que no se despliegue una misión de observación completa en la frontera internacional, los suministros y el equipamiento bélico seguirá llegando desde Rusia a los separatistas, y los separatistas seguirán cruzando de un lado a otro de la frontera a voluntad. El Presidente Putin dijo en Milán que no iba a discutir el seguimiento de la OSCE de la frontera hasta que los residentes del Donbass no estuvieran seguros. En realidad, se trata de todo lo contrario. Los residentes del Donbass no estarán seguros hasta que la OSCE no esté vigilando la frontera. La soberanía de Ucrania debe restablecerse sobre la totalidad de su frontera con Rusia.

Si se logra asegurar la frontera y si se llegan a celebrar elecciones libres e imparciales —no solo las elecciones del 26 de octubre en toda Ucrania para elegir la Rada, sino también las elecciones del 7 de diciembre en Donetsk y Lugansk— todo el mundo, al igual que la causa de la paz y la seguridad, se beneficiará. Las acciones de Rusia en los últimos meses han desafiado los principios más básicos de nuestro sistema internacional. Las fronteras no pueden ni deben ser rediseñadas por la fuerza de las armas o por el capricho de un líder y su círculo de amistades. Hemos determinado un camino hacia la paz. Ese camino ha sido acordado por las partes en Minsk. Cuenta con compromisos concretos y verificables, y todo debe cumplirse. Ucrania ha adoptado medidas reales para cumplir sus compromisos, mientras que Rusia y los separatistas a los que respalda no lo han hecho. Les exhortamos a cumplir de inmediato las obligaciones asumidas, y les instamos a hacerlo ya.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Deseo agradecer al Sr. Fernandez-Taranco y el Sr. Šimonović sus exposiciones informativas, así como a mi colega británico por iniciar esta sesión.

Como queda claro en el sexto informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, elaborado en base a la labor de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, la situación de los derechos humanos en ese país sigue deteriorándose. Esa situación se ha caracterizado por una progresiva intensificación de las hostilidades, situación que alcanzó su punto más intenso a inicios de septiembre, justo antes de la firma del acuerdo de alto el fuego. En el informe se hace hincapié en que para que los combates alcanzaran tal nivel de intensidad, las milicias prorrusas debieron recibir el apoyo de muchos combatientes extranjeros, incluidos rusos, y debieron también ser reforzadas con armamento sofisticado. Los responsables de la escalada son los mismos que hace unos meses, desafiando la Carta de las Naciones Unidas, decidieron que se podía violar la soberanía de Ucrania.

Desde la firma de los acuerdos de Minsk, el frente, en su conjunto, se ha estabilizado. Ello ha tenido como resultado una disminución del nivel general de violencia, a pesar de que el alto el fuego se viola de manera sistemática y de que se sigue combatiendo en distintos lugares, debido a que los separatistas desean homogeneizar su territorio. La situación este verano provocó un aumento significativo en el número de víctimas, tanto civiles como militares, y un aumento de las violaciones de los derechos humanos, en lo que se incluye un mayor

uso de las torturas, las ejecuciones sumarias y los secuestros. Condenamos todas las violaciones de las normas internacionales, incluida la protección de los derechos humanos, que deben ser respetados por todas las partes en el conflicto. Ello es particularmente cierto en las zonas controladas por los separatistas, donde, de hecho, las personas viven bajo el miedo y la amenaza, y de donde miles de civiles han huido. Debemos recordar que la pena de muerte ha sido reinstaurada en Donetsk; que cuando las personas dejan sus hogares, les son confiscados; y que ya no hay una policía o tribunales que defiendan a los ucranianos ante las acciones arbitrarias de las milicias. Como resultado, miles de personas han salido a los caminos, obligados a abandonar todo lo que tienen. Con la llegada del invierno, las poblaciones desplazadas se encontrarán en una situación gravemente precaria.

También damos seguimiento con preocupación al deterioro de la situación de la población en Crimea. En particular, los tártaros sufren abusos de parte de los grupos de autodefensa, así como cuantiosos problemas administrativos, expropiaciones y detenciones arbitrarias. Sus derechos humanos, al igual que las libertades de expresión, religión, conciencia y movimiento, son violados de manera rutinaria. En ese sentido, queremos reiterar nuestro compromiso con la soberanía y la integridad territorial de las fronteras internacionales de Ucrania.

Con ese sombrío telón de fondo, ha surgido, sin embargo, una nueva dinámica. Con el alto el fuego acordado en Minsk el 5 de septiembre, al que siguió el acuerdo de 19 de septiembre, se ha iniciado, finalmente, un proceso diplomático entre Kiev y Moscú. Francia, junto con sus asociados europeos, continuará apoyando ese contacto entre los rusos y los ucranianos, en particular en el marco del formato acordado en Normandía en junio. Esos acuerdos son una buena base para prever una solución a la crisis que se sustente en tres pilares: el respeto del alto el fuego, la vigilancia de las fronteras y los debates políticos con el fin de encontrar una solución duradera. Se celebran debates, y los Presidentes Putin y Poroshenko se reunieron en Milán, la semana pasada, en forma paralela a la Cumbre de Asia y Europa. Se ha avanzado en el control de la frontera y, en términos generales, se ha podido verificar el alto el fuego.

Sin embargo, seguiremos alertas para garantizar que por fin cese el apoyo a los separatistas, se controlen el debilitamiento del Estado y el estado de derecho y se respete plenamente el alto el fuego. Esperamos que se garanticen la seguridad de la frontera ruso-ucraniana y su vigilancia permanente bajo la égida de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

(OSCE). Consideramos que se debe fortalecer el mandato de la misión de la OSCE en territorio ruso y extenderse lo más rápidamente posible a otros cruces fronterizos.

Esos esfuerzos realizados testimonian nuestro compromiso colectivo de resolver la crisis ucraniana. Sin embargo, esa crisis puede resolverse únicamente si todos los agentes actúan con la misma sinceridad. Saludamos las medidas adoptadas por Ucrania para cumplir con sus compromisos, en particular la aprobación por el Parlamento ucraniano de leyes que prevén un estatuto provisional de autonomía local. En ese sentido, esperamos que el establecimiento de ese nuevo estatuto mediante la celebración de las próximas elecciones locales pueda ser una ocasión para que todas las partes se comprometan de manera resuelta a disminuir las tensiones y resolver la crisis.

Además, exhortamos a todas las partes a que trabajen de manera eficaz para permitir que, este domingo, se celebren elecciones legislativas anticipadas, respetando las normas internacionales, y en todo el territorio ucraniano. Esas elecciones son indispensables para permitirle a Ucrania seguir el camino necesario de las reformas. Los que se opongan a esas elecciones demostrarían su rechazo a la avenencia y a la paz. Las elecciones de este domingo son una oportunidad para un nuevo inicio de Ucrania, para Rusia y para la estabilidad de toda la región.

Sra. Paik Ji-ah (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Fernandez-Taranco y al Subsecretario General Šimonović por sus exposiciones informativas.

Desde la firma del acuerdo de Minsk, la República de Corea ha venido vigilando de cerca la situación en el este de Ucrania con la esperanza de que podría ser un momento decisivo para que se lograra una solución política a la crisis. Sin embargo, a pesar de la disminución general de la violencia, han vuelto a estallar enfrentamientos en Donetsk teniendo en cuenta las noticias diarias de tiroteos y escaramuzas que amenazan con arruinar el frágil alto el fuego. Nos alarma sobre todo el informe de que se han registrado más de 300 víctimas desde que entró en vigor el alto el fuego. Esas constantes violaciones del alto el fuego demuestran claramente que se sigue corriendo el riesgo de que se vuelvan a intensificar las tensiones. Hay que tener presente que la más ligera provocación podría ocasionar una vez más que la situación siga intensificándose sin control. A la luz de esa situación volátil sobre el terreno, todas las partes interesadas deben adoptar medidas inmediatas

y creíbles para la observancia de un alto el fuego duradero, incluida la plena aplicación del memorando de Minsk sobre el alto el fuego. Toda nueva incitación, o acciones provocadoras encaminadas a alterar el proceso de paz, debe cesar de inmediato.

En ese sentido, consideramos que debe haber un control eficaz y una verificación creíble del alto el fuego como parte integrante de la aplicación del memorando del alto el fuego de Minsk. Un mecanismo de vigilancia de carácter internacional e imparcial, establecido en la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, es una herramienta indispensable para comprobar esos compromisos del alto el fuego. Al mismo tiempo, todos los agentes sobre el terreno tienen que garantizar la seguridad y protección del personal internacional que se encuentra en condiciones difíciles y peligrosas.

Aprovechamos también esta ocasión para reiterar nuestro pleno apoyo a la labor de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania. Conforme se explica en detalle en su último informe, el prolongado conflicto en el este de Ucrania ha dado lugar a un mayor deterioro de las situaciones de los derechos humanos y humanitarios, que siguen siendo motivo de profunda preocupación. Nos desalienta sobre todo que haya habido más de 3.000 víctimas hasta la fecha, y un gran número de personas internamente desplazadas, cuya situación se hace cada vez más precaria con la llegada del invierno. Por otra parte, los informes acerca de las violaciones generalizadas de los derechos humanos por parte de grupos ilegales armados, como los asesinatos, los secuestros, las detenciones arbitrarias y la tortura, hablan de la urgencia de enjuiciar a los perpetradores y establecer la rendición de cuentas.

Teniendo en cuenta las importantes elecciones previstas para el 26 de octubre, quisiéramos reiterar que un proceso político inclusivo es la base fundamental para el futuro estable y democrático de todos los ucranianos. En ese sentido, encomiamos las medidas graduales adoptadas por el Gobierno de Ucrania para aplicar las disposiciones del memorando del alto el fuego de Minsk, principalmente la aprobación de un proyecto de ley sobre la amnistía y el estatuto especial para la región oriental, que es una medida importante para un proceso político más incluyente, que esperamos que sienta una base sólida para la disminución de las tensiones.

Para concluir, la República de Corea apoya los esfuerzos diplomáticos que se realizan para la estabilización de Ucrania, incluidas las últimas reuniones al margen de

la cumbre Asia y Europa, celebrada en Milán. Si bien la situación sobre el terreno sigue siendo tensa, esos esfuerzos diplomáticos constructivos nos dan motivos de esperanza. Una vez más, exhortamos a todas las partes interesadas a que continúen realizando sus máximos esfuerzos para encontrar una solución política pacífica.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Fernandez-Taranco, y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Šimonović, por sus exposiciones informativas muy amplias sobre los últimos acontecimientos que se han producido en Ucrania y la situación de los derechos humanos.

Jordania también ha tomado nota de los seis informes de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, publicados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Lamentamos el incumplimiento de la parte más importante del plan de paz, a saber, la completa cesación de las hostilidades y el fin de los enfrentamientos entre las fuerzas ucranianas y los separatistas, aunque se ha reducido la frecuencia de esos enfrentamientos. Han aumentado los crímenes contra los ciudadanos, como el desplazamiento forzado, la tortura y el trabajo forzado, y la privación del derecho de los ciudadanos a la estabilidad y a la seguridad. A Jordania le preocupan los informes de las organizaciones de los derechos humanos sobre el uso de bombas en racimo en varios ataques. Esa es una violación de las disposiciones del derecho internacional y un hecho peligroso que pone en peligro la vida de los ciudadanos. En ese marco, pedimos que se realice una investigación independiente internacional, una investigación objetiva, para investigar el uso de esas armas internacionalmente prohibidas.

Jordania expresa su apoyo a la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania y a la misión de observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Las apoyamos por la importante función que desempeñan para vigilar los acontecimientos de manera sistemática y presentar informes periódicos al Consejo sobre lo que ocurre sobre el terreno en Ucrania, sobre todo en el este de ese país. Pedimos al Gobierno de Ucrania y a los separatistas que faciliten la entrada de esas misiones a todas las partes del país para promover la seguridad y la estabilidad. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos por encontrar una solución a la crisis mediante el diálogo y la diplomacia, y reiteramos la necesidad de proteger a los ciudadanos y respetar las disposiciones

del derecho internacional, los derechos humanos, el derecho internacional relativo a los derechos humanos e impedir ataques ilícitos contra los ciudadanos, en violación de los derechos humanos.

Poner fin al conflicto es una responsabilidad política y una responsabilidad moral para todos los interesados. El Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde y hacer todo lo posible para facilitar una solución política con respecto a la soberanía y la unidad de Ucrania. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que respeten sus compromisos, los acuerdos de paz y el memorando de Minsk, y para que se mantengan receptivos a los diversos puntos de vista con el fin de llegar a una solución duradera.

Acogemos con satisfacción las medidas positivas adoptadas por Ucrania: la aprobación de la legislación sobre el estado de transición, especialmente la que concede un estatus especial a las regiones de Donetsk y Lugansk, que son autónomas desde hace tres años, así como los preparativos para las elecciones locales que se celebrarán en diciembre. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Ucrania para que ponga un mayor empeño en garantizar la libertad y la igualdad de derechos de todos los ciudadanos de Ucrania, entre ellos los miembros de los grupos minoritarios. Los derechos políticos, sociales y culturales son igualmente importantes para la estabilidad.

Esperamos que las elecciones parlamentarias previstas para el 26 de octubre se celebren en un clima de estabilidad y confianza a fin de facilitar el proceso de reforma y recuperar el estado de derecho y la democracia en la vida política de Ucrania.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Yo también quisiera dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, por sus exposiciones informativas.

Luxemburgo está profundamente preocupado por la situación de los derechos humanos en el este de Ucrania, sobre todo en las regiones de Lugansk y Donetsk, que se escapan al control del Gobierno de Ucrania. Condenamos los numerosos casos de asesinatos, secuestros, torturas, simulacros de ejecución, trabajos forzados y reclutamiento forzoso a manos de los grupos separatistas armados. El informe del 16 de septiembre del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos también menciona la aprobación de un código penal ilegal en el cual se restablece la pena de muerte por ciertos delitos, la confiscación de las viviendas de

las personas que han huido del conflicto y la humillación pública de los opositores políticos y los soldados ucranianos que han caído prisioneros. Dichos actos merecen nuestra condena unánime.

Asimismo, condenamos las violaciones de los derechos humanos que cometen los batallones de voluntarios que operan junto a las fuerzas ucranianas. Hemos recibido con preocupación denuncias de que las partes en conflicto están utilizando bombas de racimo en el este de Ucrania. Sin embargo, la Misión Especial de Seguimiento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) no ha podido confirmar la veracidad de esas denuncias, y tomamos nota de que Ucrania ha negado que sus fuerzas hayan utilizado este tipo de armas. Celebramos que Ucrania esté dispuesta a cooperar para que una investigación imparcial e independiente pueda esclarecer esas graves acusaciones, y esperamos que los separatistas hagan lo propio. Los ataques indiscriminados contra zonas pobladas son condenables y deben terminar.

Ucrania tiene el derecho y la obligación de defender su territorio contra los atentados continuos y reiterados contra su soberanía e integridad territorial. Al mismo tiempo, es esencial que Ucrania respete sus obligaciones internacionales y se esfuerce por actuar en todo momento de manera proporcionada y moderada. Como dice el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, con el creciente número de denuncias de graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos cometidas en la zona de conflicto, es crucial garantizar la rendición de cuentas y luchar contra la impunidad.

La situación en el este de Ucrania no debe hacer nos olvidar los problemas que persisten en Crimea desde su anexión ilegal por Rusia, en flagrante contravención de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 68/262 de la Asamblea General. Se sigue atentando contra los derechos de las minorías, en particular los de los tártaros de Crimea y las poblaciones de habla ucraniana, cuya gran mayoría se opone a los recientes cambios políticos. Estamos particularmente preocupados por las intimidaciones recurrentes que sufren el Mejlis del Pueblo Tártaro de Crimea y sus miembros, los activistas tártaros de Crimea y los periodistas que cubren esos acontecimientos.

Nos congratulamos por la aprobación, en el marco del grupo de contacto trilateral, del protocolo de Minsk de 5 de septiembre y el memorando de Minsk de 19 de septiembre, que constituyen un paso adelante en

la consecución de una solución política duradera de la crisis. Esa solución debe basarse en el respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Tomamos nota de la disminución general de la violencia a raíz del acuerdo de alto el fuego. Sin embargo, el alto el fuego sigue siendo objeto de numerosas infracciones, en particular de los separatistas, lo cual condenamos enérgicamente.

Luxemburgo aplaude los esfuerzos de Ucrania por poner en práctica los compromisos contraídos, entre ellos la aprobación por parte del Parlamento ucraniano de una legislación que prevé la amnistía y un estado de transición de autonomía local. Ahora debemos redoblar nuestros esfuerzos para que las partes cumplan todos los demás compromisos asumidos en los documentos de Minsk. El lunes pasado, en Luxemburgo, la Unión Europea hizo hincapié en la responsabilidad de la Federación de Rusia al respecto y pidió la retirada de los grupos armados, de material militar, de combatientes y de mercenarios ilegales, así como la protección de la frontera entre Ucrania y Rusia y su vigilancia permanente por la OSCE. Lamentamos que todavía no se haya podido ampliar la misión de observación de la OSCE desplegada en los puestos fronterizos de Gukovo y Donetsk a otros pasos fronterizos adyacentes al territorio ocupado por los separatistas.

Acogemos con agrado las medidas adoptadas por el Gobierno de Ucrania para garantizar la correcta celebración, pasado mañana, 26 de octubre, de las elecciones parlamentarias anticipadas. Esas elecciones deberán permitir al país continuar con las reformas positivas que se emprendieron hace unos meses. Para garantizar que los comicios sean libres e imparciales, la misión electoral de la OSCE tendrá una función clave, en la cual participa activamente mi país, al igual que otros países sentados alrededor de esta mesa.

Hacemos un llamamiento a la Federación de Rusia para que ejerza su influencia sobre los separatistas para facilitar la buena celebración de las elecciones locales, previstas para el 7 de diciembre, en virtud de la nueva legislación ucraniana. De hecho, solo por medio de esas elecciones se podrá elegir a los representantes legítimos de las regiones afectadas, que podrán participar en la reanudación de un diálogo nacional inclusivo en Ucrania.

Concluiré con una obviedad. Ya es hora de poner fin a este conflicto, que ya se ha cobrado la muerte de más de 3.700 personas, entre las cuales hay al menos 36 niños. Los acuerdos alcanzados en Minsk presentan una oportunidad única que debe aprovecharse a fin de

restablecer la paz. Que un nuevo conflicto arraigue en el continente europeo no beneficia a nadie.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Fernández-Taranco y al Subsecretario General Šimonović por sus exposiciones informativas. Australia apoya la labor en curso de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Ucrania, que es muy importante para que el Consejo pueda evaluar la evolución en Ucrania, una tarea claramente necesaria para nosotros. Como hemos visto, el sexto informe de la misión de vigilancia de los derechos humanos genera, una vez más, grandes preocupaciones.

Ha habido algunos avances alentadores en el período que abarca el informe y desde entonces, en particular desde el acuerdo de alto el fuego y el protocolo de Minsk acordados a principios de septiembre, se ha restablecido el orden público en algunas partes del este de Ucrania, y se han retirado parcialmente algunos militares y equipos rusos del territorio de Ucrania. Pero nos preocupan en sumo grado las constantes hostilidades en algunas partes del este de Ucrania, que han provocado más de 300 víctimas mortales —tanto civiles como combatientes— desde que comenzó el alto el fuego. En el último informe se expone el considerable número de víctimas mortales y de personas desplazadas, el terrible estado de la infraestructura básica y los miles de niños que no pueden acceder a la educación. Australia pide a todas las partes que mantengan el alto el fuego y que se impliquen en un diálogo genuino y constructivo para llegar a una solución política.

El informe describe una imagen muy perturbadora de la vida cotidiana en los territorios ocupados del este de Ucrania por grupos armados. Contamos nuevamente con otro informe de las Naciones Unidas que documenta el quebrantamiento de la ley y el orden público en áreas bajo control separatista. Los informes de secuestros para exigir rescates y de trabajos forzados, torturas y ejecuciones extrajudiciales son muestras de criminalidad e ilegitimidad. El asesinato de un miembro del Comité Internacional de la Cruz Roja por bombardeos en Donetsk es deplorable y pone de relieve una vez más la necesidad de que todas las partes acaten el derecho internacional humanitario. Cualquier violación del derecho internacional humanitario por cualquiera de las partes en el conflicto debe ser investigado de manera apropiada y los autores deben rendir cuentas.

Mantener el alto el fuego es claramente un paso importante que permitiría avanzar hacia la solución

política, pero también es la preservación de la soberanía de Ucrania y su integridad territorial. Nos sentimos consternados por algunos informes dignos de crédito, como el de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), con cifras significativas de combatientes extranjeros que siguen avanzando a lo largo de la frontera rusa hacia Ucrania y de atentados a gran escala contra los puestos fronterizos de Ucrania. Esto debe terminar. La frontera ucraniana-rusa debe ser segura, y la manera ideal sería con una vigilancia permanente bajo una verificación más amplia de la OSCE. Es perturbador que Rusia la haya bloqueado.

Tomamos nota de los informes sobre los posibles usos de municiones prohibidas y de bombardeos indiscriminados. También observamos que el Gobierno de Ucrania ha negado haber estado involucrado en cualquiera de estos abusos. Evidentemente los hechos deberían aclararse. Si existen tales abusos, estos deberían terminar. También reconocemos que la actual violación del alto el fuego impide que muchos miles de desplazados internos como consecuencia del conflicto puedan regresar a sus asentamientos. Como el Subsecretario General Šimonović subrayó esta mañana, ello es especialmente preocupante pues el invierno está a punto de comenzar.

En dos días se celebrarán elecciones parlamentarias en Ucrania. Los ucranianos tienen derecho a que estas elecciones sean libres, limpias y transparentes. Está claro que deberían celebrarse sin injerencia externa, en un entorno seguro que proteja la libertad de expresión, de reunión pacífica y de asociación dentro del marco legislativo de Ucrania.

Los anuncios por las Repúblicas Populares auto-proclamadas de Donetsk y Lugansk de que pretenden mantener elecciones separadas en noviembre contravienen tanto la letra como el espíritu del protocolo de Minsk y socavan los esfuerzos por encontrar una solución política sostenible dentro del marco legislativo de Ucrania. Esas supuestas elecciones no pueden tener legitimidad. Como indica el informe, las estructuras de gobernanza paralela creadas en Donetsk y Lugansk no cumplen con las normas y estándares internacionales, ni cumplen, por supuesto, con la Constitución de Ucrania.

El informe atrae de nuevo la atención del Consejo a las perturbadoras, múltiples y actuales violaciones de los derechos humanos en el territorio ilegalmente anexo de Crimea, incluida la imposición de leyes rusas que restringen las libertades de expresión, reunión pacífica, asociación y religión. La persecución e intimidación de la población tártara de Crimea es inaceptable.

Las dimensiones internacionales del conflicto en Ucrania son conocidas por todos nosotros, incluidas las familias en Australia que aún están de duelo por la pérdida de sus allegados en el vuelo MH-17. Toda la información disponible, incluido el informe sobre la investigación preliminar independiente de la Junta de Seguridad holandesa, es coherente con la evaluación de que el vuelo MH-17 fue derribado por un misil tierra-aire lanzado desde una ubicación bajo control de los separatistas respaldados por los rusos. Australia, junto con nuestros asociados holandeses y malasio, sigue comprometida a volver al lugar del siniestro cuando las condiciones sean seguras y a hacer todo lo posible para llevar ante la justicia a los responsables del derribo del vuelo MH-17 y del asesinato de todos los que estaban a bordo.

Para concluir, no debemos pasar por alto las causas profundas de la situación en el este de Ucrania: la persistente campaña de Rusia de la deliberada desestabilización. No obstante, hay un camino claro para acabar con la violencia en el este de Ucrania. Rusia debe retirar todo su apoyo a los separatistas, retirar sus fuerzas militares y sus bienes del territorio ucraniano, respetar las fronteras ucranianas, cumplir con sus obligaciones con arreglo a los acuerdos de Minsk y participar en un diálogo genuino con Ucrania. La negativa constante por parte de Rusia a hacer caso al llamamiento de la comunidad internacional de aliviar esta crisis no llevará sino a un mayor aislamiento de Rusia.

Sr. Barros Melet (Chile): En primer lugar, agradecemos el informe del Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, sobre la situación de derechos humanos en Ucrania y al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Fernandez-Taranco. Valoramos las gestiones del Secretario General en el país.

El informe que examinamos describe de manera preocupante la situación de derechos humanos en el este de Ucrania. El dramático aumento en las violaciones del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad que ahora afecta a los civiles en Donbass subraya la necesidad de restablecer el estado de derecho y de respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania conforme a la resolución 68/262 de la Asamblea General y el derecho internacional. Especialmente preocupante son los últimos informes que dan cuenta de la posible utilización de bombas en racimo en el este de Ucrania. Ello hay que investigarlo y de ser efectivo los responsables deben ser llevados ante la justicia. Como lo hemos señalado en distintos foros, condenamos la utilización de este tipo de armas. Hacemos un llamado a aquellos países que aún no han firmado y ratificado la

Convención sobre Municiones en Racimo, para que lo hagan en un futuro próximo.

Reiteramos que es necesario que se garantice la rendición de cuentas respecto de todas las violaciones y abusos a los derechos humanos cometidos en Ucrania. Igualmente imprescindible es que las autoridades concluyan la investigación y sean llevados a la justicia los responsables de la muerte de 48 personas en Odessa el pasado 2 de mayo, y se aclare por qué las fuerzas de seguridad no actuaron de una manera oportuna y decisiva. Asimismo, nos preocupa la situación de derechos humanos en Crimea, especialmente por la discriminación de los nacionales ucranianos y la minoría tártara.

En el ámbito humanitario, es alarmante la situación de los desplazados internos del este de Ucrania, que según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ya suman más de 400.000 personas, en su mayoría mujeres y niños; una señal evidente de la gravedad de la crisis. Valoramos en ese sentido, la reciente adopción en el Parlamento ucraniano de la Ley sobre los derechos y libertades de los desplazados internos el 20 de octubre.

Ante las elecciones previstas para esta semana, quisiéramos reiterar que un proceso político inclusivo basado en el diálogo es fundamental para un futuro estable y democrático para todo el pueblo ucraniano. En ese sentido, celebramos las medidas progresistas que ha adoptado el Gobierno ucraniano para implementar las disposiciones del protocolo de Minsk, en particular aquellas que se refieren al cese del fuego, la liberación de todos los prisioneros, el retiro de los grupos armados y el desarme de estos grupos.

Finalmente, junto con reiterar el llamado a garantizar con urgencia el pleno respeto del estado de derecho, la democracia y los derechos humanos en Ucrania, incluidos los derechos de todas las minorías, reiteramos también nuestro firme apoyo al trabajo de la misión de observación de derechos humanos en Ucrania junto con el de la misión de supervisión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Subsecretario General Fernandez-Taranco y al Subsecretario General Šimonović por sus exposiciones informativas.

China observa que desde la firma de los acuerdos de Minsk entre el Gobierno de Ucrania y las milicias orientales a principios de septiembre, no ha habido enfrentamientos a gran escala en el este de Ucrania. Sin embargo, la situación de seguridad sobre el terreno

sigue siendo frágil con violentos ataques esporádicos en violación del acuerdo de alto el fuego, causando víctimas y daños en la infraestructura.

A China le preocupa profundamente la situación. La prioridad principal consiste ahora en que las partes en la cuestión cumplan de forma plena y eficaz los acuerdos de Minsk y garanticen la materialización de un alto el fuego y el fin de la violencia en el este de Ucrania. Esa es la manera fundamental de mitigar la situación humanitaria en el país, y creará las condiciones necesarias para la prestación de asistencia humanitaria. China espera que la comunidad internacional siga desempeñando un papel constructivo en el mejoramiento de la situación humanitaria en Ucrania. China mantiene su posición coherente de que los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas y los organismos internacionales de socorro humanitario deberían adherirse a los principios de objetividad y neutralidad al llevar a cabo su labor.

La cuestión de Ucrania implica una historia compleja que guarda relación con cuestiones contemporáneas. Las partes interesadas deberían resolver las causas profundas del problema y encontrar una solución fundamental. Si bien debería darse cabida a los derechos, intereses y reclamos legítimos de todas las regiones y grupos étnicos en Ucrania, se tiene que prestar atención a la tarea de abordar los intereses legítimos de las partes y lograr un equilibrio de intereses entre todas ellas. La solución política es la única manera adecuada de resolver la cuestión de Ucrania. China espera que las partes interesadas sigan cumpliendo los acuerdos de Minsk, realicen mayores esfuerzos constructivos e interactúen y establezcan lo antes posible un diálogo incluyente mediante el cual se logre una solución amplia, duradera y equilibrada para la cuestión de Ucrania.

La comunidad internacional debería persuadir a las partes en la cuestión a que aprovechen los canales de comunicación existentes y las oportunidades para establecer un diálogo y a que adopten decisiones orientadas a crear confianza mutua y evitar el enfrentamiento. China apoya todos los esfuerzos que ayuden a las partes a participar en un diálogo y consultas, que permitan alcanzar un arreglo político de la crisis, y seguiremos desempeñando un papel activo y constructivo en la búsqueda de una solución política para la cuestión de Ucrania.

Sr. Nduhugirehe (Rwanda) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por convocar esta sesión. También quisiera agradecer al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar

Fernandez-Taranco, y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, sus respectivas exposiciones informativas sobre la situación política y de derechos humanos en Ucrania.

Desde febrero, al Consejo de Seguridad le preocupa el conflicto en Ucrania. En los meses subsiguientes más de 3.700 personas han resultado muertas, más de 9.000 civiles han sido heridos y más de 824.000 ucranianos han tenido que abandonar sus hogares. Hay más de 430.000 desplazados internos. La posición de Rwanda es clara y constante; está basada en tres principios clave. El primero consiste en poner fin a las hostilidades y garantizar el respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. El segundo es promover un diálogo genuino entre los ucranianos, fomentar la reconciliación nacional, establecer un autogobierno y promover los derechos de las minorías. Y el tercero es garantizar el logro de una solución diplomática para la crisis, en la que se incluya a los países y organizaciones de la región.

En ese contexto, Rwanda celebra la firma del protocolo de Minsk de 12 puntos que tuvo lugar el 5 de septiembre, por el cual se declaró el alto el fuego en el este de Ucrania, así como de su memorando de aplicación el 19 de septiembre bajo los auspicios del grupo de contacto trilateral. Observamos con satisfacción las medidas que ya han adoptado el Presidente Petro Poroshenko y el Parlamento de Ucrania para cumplir ambos acuerdos, a saber, la aplicación del alto el fuego, el intercambio de detenidos, así como la aprobación de leyes de amnistía y autogobierno. Consideramos que las elecciones parlamentarias que se celebrarán el domingo contribuirán a aplicar dichos acuerdos, que son fundamentales para la consolidar la democracia, la diversidad y el estado de derecho en Ucrania. Sin embargo, nos preocupan las declaraciones sumamente provocadoras de separatistas armados en las que se denuncian esas elecciones, y subrayamos que solo las elecciones organizadas por el Gobierno legítimo en Kiev serán constitucionales y estarán en consonancia con los acuerdos de Minsk.

Si bien durante un tiempo el alto el fuego contribuyó a aumentar las esperanzas de alcanzar la paz en Ucrania, nos desorienta la declaración del Primer Ministro de la autoproclamada República Popular de Donetsk en la que declara oficialmente el fin del alto el fuego, después de violaciones periódicas cometidas por las partes armadas. En ese contexto, reiteramos nuestro llamamiento a todos los grupos armados ilegales en Ucrania, principalmente en las regiones de Donetsk y Lugansk, para que depongan las armas, e instamos al

grupo de contacto trilateral que use su influencia para garantizar que la labor de la Misión Especial de Observación de las Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa no sea obstaculizada y que se respete plenamente el protocolo de Minsk.

Rwanda está profundamente preocupada por las conclusiones del informe semestral de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania. Condenamos las constantes actividades terroristas de los grupos armados en zonas bajo su control, donde han cometido matanzas, secuestros, torturas, malos tratos y otros abusos graves de derechos humanos, incluida la destrucción de viviendas y el decomiso de propiedades. Asimismo, condenamos las violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por algunos de los batallones de voluntarios bajo el control del Gobierno de Ucrania. Además, expresamos nuestra inquietud por el uso de armamento pesado y el bombardeo indiscriminado de zonas densamente pobladas, incluso mediante el supuesto uso de municiones en racimo. A la luz de la respuesta del Gobierno de Ucrania, que niega el uso de municiones ilegales, esperamos que se efectúe una investigación completa e independiente para esclarecer dichas denuncias.

En términos más generales, habida cuenta del sombrío panorama de la situación de los derechos humanos en Ucrania, Rwanda exhorta a las partes beligerantes a cumplir las disposiciones del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos. Acogemos con beneplácito el compromiso del Gobierno de Ucrania de investigar las supuestas violaciones de derechos humanos, incluidos los informes sobre fosas comunes, y recalamos que los perpetradores, incluidos los que detentan la responsabilidad de mando, deberán comparecer ante la justicia.

Permítaseme concluir señalando que, con el combate actual, la rápida llegada de la estación invernal y la escasez de gas que existe en Ucrania, el este del país se encamina hacia una catástrofe humanitaria. Por consiguiente, solicitamos a los dirigentes políticos de Ucrania y a quienes tienen influencia sobre ellos que demuestren su liderazgo y responsabilidad asegurándose de que prevalezca el alto el fuego con firmeza y se encuentre una solución política y diplomática duradera para la crisis que se ha prolongado durante demasiado tiempo.

Sr. Gombo (Chad) (*habla en francés*): Quisiera sumarme a otros oradores al dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar

Fernandez-Taranco, y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, por sus exposiciones informativas.

Al Chad le preocupa mucho el deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en Ucrania, en especial en el este del país. En el plano humanitario, el Chad observa que a pesar del acuerdo de Minsk concertado el 5 de septiembre, en el que se incluye el acuerdo de alto el fuego, el uso de armamento pesado y los bombardeos en zonas pobladas prosiguen de manera cotidiana. Estamos particularmente preocupados porque, según ciertas fuentes, el ejército ucraniano y las fuerzas separatistas están utilizando bombas en racimo en sus enfrentamientos en el este de Ucrania. Como el Consejo sabe, dichas armas causan daños graves. Algunas veces, cuando una bomba no estalla de inmediato, se convierte en el equivalente de una mina. El Chad condena enérgicamente el empleo de esas armas de destrucción en masa que violan los tratados internacionales y solicita una cesación inmediata de las hostilidades.

En el ámbito humanitario, las cifras demuestran que las víctimas civiles han aumentado drásticamente con la intensificación de los combates. Según el informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, hasta la fecha más de 3.000 personas han resultado muertas y 9.000 han sido heridas en el este de Ucrania. Pese a la tregua establecida el 7 de septiembre, otras 350 personas han perdido la vida. En cuanto a los desplazados, Ucrania tiene más de 400.000.

El momento es grave. La mayoría de las poblaciones de las zonas de conflicto afrontan dificultades considerables. No tienen acceso a la educación, a los servicios de salud, a una vivienda, a un refugio ni a un empleo. Por otra parte, con la llegada del invierno y el estancamiento de las negociaciones entre Ucrania y Rusia sobre el suministro de gas tememos que, para millones de personas, la situación se vuelva insostenible. En Donetsk y Lugansk, miles de personas se ven privadas de ingresos, ya que alrededor de 40.000 empresas pequeñas y medianas han puesto fin a sus actividades a causa de los combates.

Además, las prácticas asociadas a la guerra —como la tortura, los secuestros, las detenciones arbitrarias, la intimidación, la confiscación de bienes, las ejecuciones sumarias y arbitrarias y los actos de violencia sexual— que tienen como objetivo a los civiles y a las que se libran tanto las fuerzas gubernamentales como los separatistas, son inadmisibles. El Chad condena todos esos

actos de violencia y las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Habida cuenta de la magnitud del conflicto y a pesar de los reiterados llamamientos de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad, el Chad estima que la situación no solo es frágil, como se afirma en el informe; más bien estamos cerca de una crisis humanitaria aguda. Ante esta situación, el Chad insta a las partes en el conflicto a que den muestras de moderación y calma, y pide a los países que tienen influencia en las partes en conflicto que hagan todo lo posible para encontrar una solución política a esta crisis que ha durado demasiado tiempo.

El Chad felicita al Gobierno de Ucrania por los esfuerzos de pacificación y consolidación de la paz en Ucrania: en primer lugar, la firma del Acuerdo de Minsk y el memorando firmado el 19 septiembre por el Grupo de Contacto Trilateral en Minsk; posteriormente, el 16 de septiembre, la ratificación del Parlamento ucraniano de la ley de autonomía especial de determinadas partes de Donetsk y Lugansk, la ley de amnistía y la liberación inmediata de todos los secuestrados y detenidos. Esos esfuerzos deben continuar, ya que las elecciones parlamentarias previstas para el domingo serán otro paso clave de la voluntad de paz en Ucrania.

La situación humanitaria exige responsabilidad por parte de los dirigentes e interlocutores políticos. Se deben ofrecer soluciones duraderas a las poblaciones afectadas, otorgando prioridad a los problemas estructurales que violan los derechos humanos de conformidad con las normas y recomendaciones internacionales que figuran en el informe sobre la situación de los derechos humanos en Ucrania, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y en cumplimiento de la resolución 68/262 de la Asamblea General sobre la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los oradores por sus exposiciones informativas. Nigeria acoge con agrado los esfuerzos que los dirigentes europeos despliegan para resolver la crisis en el este de Ucrania. La última reunión entre el Presidente Putin y el Presidente Poroshenko celebrada durante la cumbre de Asia y Europa abrió perspectivas prometedoras. Estimamos que esos compromisos de alto nivel proporcionan una plataforma para explorar vías que pongan fin a la inestabilidad y la violencia en que se está sumido el este de Ucrania. Subrayamos que una solución diplomática es la única opción viable para resolver la crisis en Ucrania.

El acuerdo de Minsk es un hecho alentador que proporciona una vía para disipar las tensiones en el este de Ucrania. Estimamos que si se aplica plenamente podría restaurar la paz y la estabilidad en la región. Por consiguiente, instamos encarecidamente a todas partes a que cumplan sus compromisos en virtud de las disposiciones del acuerdo.

A lo largo de nuestro compromiso respecto de esa cuestión, hemos subrayado nuestra adhesión a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, a saber, el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados. En ese sentido, condenamos los planes de las fuerzas separatistas de celebrar elecciones locales en noviembre. Son contrarios al espíritu del acuerdo de Minsk y pueden seguir amenazando la paz, la unidad y la soberanía de Ucrania. Exhortamos a los Estados Miembros con influencia en los separatistas a que, en aras de la paz y la seguridad en Ucrania, los convenzan de que abandonen sus planes de celebrar las elecciones.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hasta la fecha, esta es la vigésimo quinta sesión en la que hemos examinado la crisis interna ucraniana, que, en lo esencial, se ha transformado en una guerra civil. Sin embargo, pese a esa planificación exhaustiva y a los enormes esfuerzos internacionales desplegados en formas diversas durante un periodo que abarca meses, el desplazamiento de Ucrania hacia el abismo no ha hecho más que acelerarse. ¿Cuál es la razón de ello?

La respuesta la tenemos delante de nosotros. Desde el mismo comienzo de la crisis, hemos advertido que los acontecimientos ocurridos el pasado invierno en Ucrania —que fueron alentados por una abierta injerencia externa que llevó a un golpe de Estado— podrían generar fuertes divisiones del país que únicamente podrían superarse gracias al diálogo nacional, la participación de todas las regiones, los poderes políticos y los grupos étnicos y el respeto de sus intereses y derechos. Esos principios, que abrieron un camino genuino hacia la solución pacífica del conflicto, fueron acordados por Rusia, los Estados Unidos, Ucrania y la Unión Europea el 17 abril en Ginebra, pero no se han aplicado. No todos quienes forman parte de la vieja y la nueva élite ucraniana o de sus patrocinadores extranjeros manifestaron su conformidad con ellos. El diálogo o la reforma constitucional prometida no han tenido lugar.

En lugar de avanzar hacia una solución equilibrada que habría ayudado a estabilizar la situación y a fortalecer la unidad ucraniana, el partido de la guerra en

Kiev ha recibido una incitación continua de las capitales occidentales para llevar a cabo una operación de castigo, para luchar contra los disidentes, socavando así los vínculos económicos, culturales y humanitarios con Rusia. Tratando de prevenir una escalada de la crisis, instamos a las partes en conflicto a que pusieran fin al desgarramiento de Ucrania y dejaran de poner ante ella la opción falsa de estar con la Unión Europea y Occidente o con Rusia.

¿Qué estamos viendo hoy? De hecho, hoy todos en Kiev y en Bruselas han vuelto a la cuestión con la que debíamos haber comenzado: el retraso del acuerdo de asociación con la Unión Europea, que el Presidente depuesto Yanukovich había tratado de aplazar. El coste de retrasar esa decisión durante casi un año es miles de vidas, casi 1 millón de refugiados y desplazados internos, una economía destruida y una guerra civil, así como la situación sumamente severa que padecen los civiles en las regiones de Donetsk y Lugansk, a quienes seguiremos prestando asistencia humanitaria urgente. Estamos dispuestos a cooperar con las autoridades ucranianas y con el Comité Internacional de la Cruz Roja a ese fin, pero no aceptaremos ninguna obstrucción, independientemente de lo que puedan decir los hipócritas.

Algunos colegas del Consejo y otros altos órganos han afirmado más de una vez que la insurrección del Maidán y los procesos políticos internos que la siguieron fueron el resultado de las aspiraciones democráticas del pueblo ucraniano y sus expectativas en relación con los valores y el estado de derecho europeos. Sin embargo, ¿qué es lo que estamos viendo realmente? En Ucrania hay quienes realmente desean el desarrollo civilizado de su país; hay muchas de esas personas, y solo podemos compadecerlos. La actual campaña electoral se caracteriza por sus particulares mala fe y cinismo. El ámbito político ha sido expurgado de contendientes, tanto figurativa como literalmente. Se ha aprobado una ley de depuración, que es precursora de una caza de brujas de grandes dimensiones. Los disidentes están sujetos a la intimidación y a actos de violencia. Las bandas de linchamiento se configuran siguiendo ejemplos extranjeros. Se están cerrando los medios de difusión que se apartan de la orientación general. Si un canal de televisión se transmite en el idioma ruso o, incluso, si un periódico contiene la palabra “ruso” en su nombre, se considera inmediatamente que es separatista.

En ese contexto, nuestra preocupación por Ucrania surge por el crecimiento de un sentimiento neonazi en ese país, estimulado por las autoridades de Kiev. Los días 14 y 15 de octubre en Kiev, Jarkov, Odessa y varias

otras ciudades de Ucrania, se organizaron desfiles de neonazis que portaban antorchas e insignias fascistas. En algunas reuniones se cita a Hitler. Se han formulado llamamientos en pro de la violencia contra representantes de distintos grupos étnicos. En Kiev, siguiendo precedentes que, lamentablemente, son bien conocidos en la historia, se han quemado publicaciones indeseables. En otro acto que solo puede considerarse una blasfemia, las autoridades de Kiev han proclamado el 14 de octubre, fecha en que se formó el así llamado Ejército Insurgente ucraniano, Día de Defensa de la Patria. Ese grupo fue culpable de haber colaborado con los nazis cuando estos cometieron crímenes durante la Segunda Guerra Mundial, y estuvo implicado en el asesinato de cientos de miles de personas inocentes, entre otros judíos, polacos, rusos e incluso ucranianos que se negaron a colaborar con ellos. Es inaceptable en particular que esos actos tuvieran lugar en vísperas del septuagésimo aniversario de la victoria en la Segunda Guerra Mundial. Esta proclamación viola de manera flagrante lo dispuesto en la resolución 67/154 de la Asamblea General, aprobada siete veces por iniciativa de la Federación de Rusia, en la que se condena la exaltación de los nazis como héroes. Además, esa proclamación constituye una grave amenaza al orden mundial posterior a la guerra y a la paz y la seguridad internacionales.

Con ese tipo de ideología, ¿puede Ucrania realmente pretender avanzar hacia Europa? Nuestros elocuentes colegas occidentales no han dicho nada al respecto, como si hubiesen perdido su sentido del olfato. Nos parece extraño e inaceptable que el tema haya quedado completamente excluido de las exposiciones informativas de los funcionarios de las Naciones Unidas, el Sr. Fernandez-Taranco y el Sr. Šimonović. Les pedimos que se centren, con carácter prioritario, en la lucha contra la glorificación del nazismo y el enfrentamiento de los intentos de volver a escribir la historia. En la resolución 67/154 se insta a todos a que hagan eso precisamente.

Las perspectivas de una solución política en Ucrania han adoptado un carácter realista desde la firma en septiembre del protocolo de Minsk y del memorando de Minsk. Abrigamos la esperanza de que la viabilidad de esos acuerdos se derive del hecho de que se basan en un acuerdo directo entre Kiev y la parte sudoriental del país, que se logró con el aporte de Rusia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Así no ocurría en el pasado. También es importante el hecho de que, gracias al proceso de Minsk, se ha puesto fin a los principales enfrentamientos militares y se han

observado los principios fundamentales del mantenimiento de la paz. Ciertamente es que ha habido violaciones. No obstante, eso solo indica la necesidad de realizar una ardua labor y de brindar apoyo internacional de buena fe a las negociaciones, con miras a asegurar la plena aplicación de lo acordado en Minsk por los representantes de Ucrania y los grupos armados.

En la reciente reunión de Asia y Europa, el Presidente de Rusia, Sr. Vladimir Putin, puso de relieve una vez más nuestro respaldo a los esfuerzos encaminados a garantizar la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Al mismo tiempo, las negociaciones de Milán han demostrado que es fundamental respetar la esencia de los acuerdos y aplicarlos siguiendo una secuencia determinada.

Se ha mencionado un informe de la misión de las Naciones Unidas de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania. Lamentablemente, una vez más, el informe dista mucho de ser objetivo. De hecho, las autoridades de Kiev son las que invitaron a la misión y han guiado sus actividades. Sin embargo, no se pueden pasar por alto ciertos hechos que no favorecen al Gobierno de Ucrania.

No se puede hacer caso omiso de las violaciones de las normas del derecho internacional humanitario cometidas por las fuerzas de seguridad de Kiev, violaciones flagrantes que incluyen la desaparición de personas, los asesinatos, los actos de pillaje, la extorsión y la detención arbitraria, actos que han sido cometidos por el ejército ucraniano y otros batallones bajo el control de las autoridades de Kiev, en particular, los batallones Aidar, Azov, Dnepr, Kiev-1 y Kiev-2.

Al mismo tiempo, los ciudadanos comunes ucranianos están siendo detenidos, con el pretexto de que han estado implicados en actos de terrorismo. Va en aumento en forma alarmante el número de víctimas civiles, incluidos niños, de ataques de artillería indiscriminados perpetrados en zonas densamente pobladas, así como el uso de armas pesadas, municiones prohibidas, en particular bombas en racimo y municiones de fósforo, y cohetes tácticos. No ha habido progresos en la investigación sobre la muerte de personas en el "Maidán" y las tragedias de Odessa y Mariupol, y se ha intentado modificar las pruebas u ocultarlas.

Es indispensable investigar de manera objetiva y exhaustiva las fosas comunes de ciudadanos pacíficos halladas en Nyzhnia Krynka. Asimismo, nos sigue preocupando la investigación sobre el desastre del vuelo de Malaysia Airlines; evidentemente, no es una coincidencia que el lugar del siniestro haya sido objeto de disparos

procedentes de posiciones ucranianas el 13 de octubre, cuando el grupo de expertos neerlandeses y los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se encontraban allí. En una de las declaraciones que escuchamos hoy se dijo que hay una versión no confirmada de los hechos ocurridos allí, lo cual es irresponsable. Aún no entendemos la reacción nerviosa de algunos miembros del Consejo de Seguridad en cuanto a nuestra propuesta de 19 de septiembre en el sentido de que se amplíe y profundice la investigación.

Hoy Crimea fue mencionada una vez más. Durante los años en que la península fue obligada a formar parte de Ucrania, se acumularon numerosos problemas socioeconómicos. Rusia tratará de resolverlos de manera sistemática. Eso no resultará afectado por los esfuerzos de las autoridades de Kiev por vengarse de la población de Crimea por su decisión de unirse a Rusia. Las autoridades de Kiev han interpuesto todo tipo de obstáculos y han transmitido propaganda en contra de Crimea en forma descontrolada.

Lamentablemente, en lugar de trabajar de manera colectiva para analizar los problemas tan graves de Ucrania y tratar de resolver la situación, algunos miembros del Consejo de Seguridad, como es habitual, han expresado su apoyo incondicional a todas las medidas de las autoridades de Kiev, aunque estas últimas son partidarias de la guerra. Ese apoyo se basa en cálculos geopolíticos cínicos que no guardan ninguna relación con los intereses del pueblo de Ucrania. Lo que todos deberían hacer, incluido el Consejo de Seguridad, es ayudar a las partes en el conflicto a mantener la plena observancia del alto el fuego, evitar el derramamiento de sangre y entablar un diálogo nacional honesto y fundamental sobre las cuestiones de la reforma constitucional, así como reconstruir un Estado de Ucrania sobre una base justa e inclusiva. Es fundamental enviar un mensaje claro a los que están a favor de la solución pacífica de la situación en Ucrania, sobre la base del documento de Ginebra y los acuerdos de Minsk.

La Presidenta: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la Argentina.

Deseo agradecer, al igual que mis colegas, al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, sus exposiciones informativas respectivas sobre la situación en Ucrania.

La Argentina reitera su preocupación por el continuo deterioro de la situación de seguridad, de derechos humanos y humanitaria en Ucrania, especialmente en el

este de Ucrania. También nos preocupan los efectos del recrudecimiento de la violencia para la población civil, lo cual pone en riesgo los esfuerzos que se llevan adelante para alcanzar una solución diplomática y política para esta situación.

Insistimos en que no puede encontrarse una salida pacífica a la compleja situación que atraviesa Ucrania mediante actos unilaterales de ninguna clase. Resulta imperativo en especial que todas las partes encuadren su accionar estrictamente en el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Recordamos la obligación de todos los Estados de arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos, de manera tal que no se pongan en peligro la paz y la seguridad internacionales de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

Hemos reiterado que la única solución posible es aquella que sea alcanzada a través del diálogo y la negociación, guardando el debido respeto de la conducción por parte de Ucrania de sus asuntos internos. La Argentina llama hoy nuevamente a erradicar el juego de la confrontación y toda forma de intervención en los asuntos internos, que son de la jurisdicción interna de los Estados, sea esta intervención militar, política, económica o retórica.

Por tal motivo, consideramos positivo el protocolo acordado por el Grupo de Contacto Trilateral, integrado por Ucrania, Rusia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, para poner en marcha el plan del Presidente Poroshenko y las iniciativas del Presidente Putin, que también fueron suscritas por los representantes de los grupos armados enfrentados al Gobierno de Ucrania. Sin embargo, reconocemos que la fragilidad del alto el fuego es una preocupación cierta. Luego del reciente encuentro en Milán entre los Presidentes de Ucrania y Rusia, hacemos un llamamiento para continuar estas deliberaciones con vista a forjar una salida al conflicto, y a todas las partes para que implementen las medidas acordadas en el protocolo.

Sin duda, nos preocupan profundamente los informes en que se da cuenta de la utilización de bombas de racimo en zonas densamente habitadas. Es preciso que las partes observen de manera irrestricta los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y garanticen la debida rendición de cuentas en lo que respecta a las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas. Deploramos los reportes sobre asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, malos tratos y otras serias violaciones de

los derechos humanos, que son extremadamente preocupantes. No obstante, frente a las denuncias, frente a los indicios de violaciones de los derechos humanos necesitamos verdad e información objetiva, así como una investigación urgente y confiable, y justicia. Respecto a la situación humanitaria, destacamos la asistencia brindada, en especial, por el Comité Internacional de la Cruz Roja y Médicos sin Fronteras. La comunidad internacional debe seguir apoyando estos esfuerzos y las partes deben asegurar el acceso a la ayuda humanitaria.

Por último, y al igual que lo venimos haciendo en cada ocasión en que este Consejo aborda la cuestión, la Argentina subraya la responsabilidad primaria de este Consejo de Seguridad de velar por el mantenimiento de la paz y de la seguridad, de acuerdo con el rol que nos asigna la Carta. Lamentamos que hasta el momento, y a pesar de las numerosas veces en que nos hemos reunido para abordar la situación en Ucrania, también en este tema, este Consejo no haya sido capaz de jugar un rol positivo. Como en otros casos, la diplomacia constructiva ha dejado lugar a la politización y la descalificación en el propio seno de este augusto órgano.

La Argentina convoca, una vez más, a que podamos contribuir, y no impedir u obstaculizar, a que las partes encuentren los puntos en común necesarios para avanzar hacia una solución política y diplomática, y poner fin a los enfrentamientos que vienen dejando un saldo cada vez más grave y lamentable entre la población civil. No podemos permitirnos asistir a mayores retrocesos. Particularmente los actores con mayor influencia son los que deben recurrir a la diplomacia constructiva. La comunidad internacional debe concentrar sus esfuerzos para lograr que las partes encuentren una salida pacífica a la situación compleja que está viviendo Ucrania.

Retomo ahora la función de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Pavlichenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por convocar esta importante sesión. También deseo agradecer a los Subsecretarios Generales Fernandez-Taranco y Šimonović sus exposiciones informativas del día de hoy.

Seguimos acogiendo con beneplácito los informes de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania establecida por las Naciones Unidas y, en general agradecemos el apoyo de esta Organización. Estamos plenamente comprometidos a proteger y promover los derechos humanos de todos los ciudadanos de Ucrania, incluidos los derechos de los que viven en el territorio

ucraniano, temporalmente ocupado, de Crimea y en la ciudad de Sebastopol. Hemos tomado buena nota de las cuestiones planteadas por el Sr. Šimonović en el último informe de seguimiento de la misión y seguiremos trabajando en estrecha coordinación con su equipo.

Para garantizar la adecuada protección de los derechos civiles y eliminar los últimos vestigios de la economía totalitaria y las injusticias del régimen de Yanukovich, Ucrania necesita reformas integrales. A tal efecto, el Presidente Poroshenko ha puesto en marcha una estrategia de reforma para 2020. Sus ocho ámbitos prioritarios son: la reforma del poder judicial y la lucha contra la corrupción, la reforma de los órganos encargados de hacer cumplir la ley, la desregulación y el desarrollo de la iniciativa empresarial, la reforma fiscal, la descentralización del poder y la buena gobernanza, la seguridad y la reforma del sector de la defensa, y la reforma de los servicios de salud. La semana pasada, el Parlamento aprobó un conjunto de medidas y leyes contra la corrupción que están encaminadas a fortalecer el estado de derecho. El Presidente también firmó un decreto en virtud del cual se dio inicio a las labores encaminadas a la elaboración de una estrategia nacional de derechos humanos. Las reformas que se proyectan fueron concebidas en estrecha cooperación con la sociedad civil, y están inspiradas por el público, hacia quien también están orientadas. Otras medidas seguirán a esas.

No obstante, incluso cuando trabajamos para forjar un futuro mejor, seguimos dejando absolutamente claro que todos los delitos, en particular los relativos a las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales, deben ser plenamente investigados, y que los responsables tienen que comparecer ante la justicia. Ello es válido tanto para los asesinatos en el Maidán, en febrero, como para la tragedia en Odessa el 2 de mayo. Los primeros casos relacionados con esos trágicos acontecimientos ya están ante los tribunales. La semana pasada, Human Rights Watch publicó un informe en el que se sugiere que las fuerzas armadas de Ucrania podrían haber utilizado municiones en racimo en Donetsk. Nuestras fuerzas nunca han utilizado bombas de racimo o cualquier otro tipo de armas prohibidas. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) confirmó el miércoles que no hay pruebas de que las fuerzas ucranianas hayan utilizado este tipo de armas, pero no tenemos nada que ocultar y estamos dispuesto a aceptar una investigación abierta y transparente.

En el informe más reciente de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, establecida por las Naciones Unidas, se presentan nuevos detalles de la terrible situación de los derechos humanos en las zonas

bajo control de las milicias en el este de Ucrania. En el informe se hace hincapié en el papel que desempeñan los milicianos extranjeros, en particular los procedentes de la Federación de Rusia, y a las continuas y graves violaciones de los derechos humanos que cometen los grupos armados ilícitos. Como queda claro en el informe, esos grupos están aterrorizando a los ciudadanos de Ucrania en las zonas bajo su control. Diariamente cometen abusos entre los que se incluyen torturas, asesinatos y secuestros. En el informe, se describe, por ejemplo, la puesta en vigor de un código penal, basado en el código penal de la Federación de Rusia, que prevé la creación de tribunales militares y la aplicación de la pena de muerte. Condenamos firmemente ese tipo de violaciones de los derechos humanos fundamentales. Se trata de ucranianos, y sus derechos están siendo violados por grupos de militantes que dicen estar protegiéndolos.

En el último informe también se mencionan los casos de captura, y posterior transferencia ilícita a Rusia, de ciudadanos ucranianos. Uno de esos casos es el de un soldado ucraniano, Nadiya Savchenko, que fue secuestrada en julio en territorio de Ucrania por los servicios de seguridad rusos y que actualmente se encuentra arrestada de manera ilegal en Rusia. Los órganos policiales y tribunales rusos han manejado su caso de una manera muy poco transparente, y han cometido numerosas violaciones de sus derechos. El director fílmico ucraniano Oleg Sentsov también está cautivo de forma ilícita. Rusia le niega a Ucrania el acceso consular al Sr. Sentsov pues, como reside en Crimea, ahora afirman, falsamente, y sin su permiso, que es un ciudadano ruso, lo que constituye una grave violación de sus derechos como ciudadano de Ucrania, además de ser una violación de las leyes de Ucrania y de las normas jurídicas internacionalmente reconocidas. Por otra parte, según informaciones que ha recibido el Gobierno de Ucrania, ambos cautivos han sido maltratados en las prisiones rusas.

Seguimos profundamente preocupados por las violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos en la Crimea ocupada ilícitamente. En flagrante violación del derecho internacional, Rusia ha impuesto allí, por la fuerza, su legislación nacional. Las autoridades de ocupación también han informado a la comisión de actos criminales en contra de los tártaros de Crimea y de otros ciudadanos pertenecientes a minorías nacionales y grupos religiosos. Las autoridades rusas se han negado a facilitar las investigaciones adecuadas e incluso a hacer comentarios sobre los asesinatos y secuestros de activistas en favor de los ucranianos y tártaros de Crimea, entre esos activistas se incluye a Reshat Ametov, Tymur

Shaymardanov, Seyran Zinedine, Leonid Korzh y Vasyl Chernysh. Las autoridades rusas han impedido que los dirigentes tártaros Mustafa Jemilev y Rifat Chubarov viajen a la península de Crimea, su tierra natal y ancestral.

Las detenciones ilegales, las torturas, los allanamientos de propiedad, las confiscaciones, y las presiones sobre los grupos de activistas empresariales y sociales, se han convertido en una realidad cotidiana para los residentes de Crimea. Exigimos que Rusia, que ocupa temporalmente Crimea, detenga las violaciones de los derechos de nuestros ciudadanos. Como mínimo, la situación debe ser constantemente supervisada a nivel internacional. Celebramos el constante compromiso de las Naciones Unidas de garantizar que los que sufren en Crimea no sean olvidados.

Como el Presidente Poroshenko ha dicho en reiteradas ocasiones, Ucrania está plenamente comprometida con el arreglo pacífico de la situación en el este de nuestro país. Esa situación no la creamos nosotros, pero intentamos poner fin al derramamiento de sangre. Nuestro compromiso con encontrar una solución pacífica coadyuvó a la firma del protocolo de Minsk y el memorando de Minsk entre Ucrania, la OSCE y la Federación de Rusia, con la participación de los representantes de los grupos militantes.

Inmediatamente después de la firma del protocolo de Minsk, el Gobierno de Ucrania procedió rápidamente a aplicar el acuerdo. Nuestro Parlamento aprobó una ley sobre el gobierno autónomo local provisional en algunos distritos de Donetsk y Lugansk y fijó la fecha para las elecciones locales. Aprobó también una ley por la que se concede amnistía a los involucrados en los últimos disturbios. Iniciamos conversaciones sobre los intercambios de rehenes, que dieron lugar a que se liberaran más de 1.000 personas. Seguimos brindando socorro humanitario, en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y la nueva ley, aprobada el lunes, sobre la situación temporal de las personas internamente internamente seguirá facilitando nuestras actividades humanitarias. Elaboramos un plan para la recuperación y el crecimiento económicos, que incluye planes para la recuperación económica de la región de Donbass, y hemos pedido celebrar una conferencia de donantes a finales de este año. Hemos prestado toda la asistencia posible a la Misión Especial de Supervisión de la OSCE a fin de crear las condiciones para que sus expertos puedan verificar el alto el fuego.

Respaldamos plenamente las actuales iniciativas de intensificar esas actividades de supervisión, conforme se

estipula en los artículos 2 y 4 del protocolo de Minsk, sobre todo a lo largo de la frontera entre Ucrania y Rusia. En estos momentos, la OSCE solo supervisa dos cruces fronterizos, lo cual es a todas luces insuficiente. Lamentablemente, el miércoles, la Federación de Rusia en la OSCE bloqueó nuestra propuesta de ampliar la supervisión de la frontera. Es motivo de grave preocupación el que, a pesar de ser signataria en el acuerdo, Rusia rechace adoptar las medidas concretas para aplicarlo. Es evidente que se trata sencillamente de un intento cínico de mantener la corriente diaria de armas y militantes de Rusia hacia Ucrania.

Hemos respetado estrictamente el régimen del alto el fuego, cuyas informaciones se especifican en el memorando de Minsk. Desde su firma, las Fuerzas Armadas de Ucrania no han realizado ninguna operación de ofensiva y han utilizado sus armas solo para defenderse. Lamentablemente, nuestra buena voluntad no ha sido reciprocada. Los dirigentes militantes han declarado abiertamente sus intenciones de violar las condiciones del alto el fuego y su objetivo es ocupar nuevos territorios, como las ciudades de Mariupol y Sloviansk. Se han venido produciendo fuertes enfrentamientos en los alrededores del aeropuerto de Donetsk y en las afueras de las ciudades de Debaltseve y Shchastya, donde los militantes intentan ampliar la zona bajo su control.

Es una tragedia que ciudadanos ucranianos sigan perdiendo la vida. Desde que se iniciara la tregua, las posturas de las Fuerzas Armadas de Ucrania han sido objeto de ataques en más de dos mil ocasiones. Como resultado de esos ataques, 89 militares ucranianos han resultado muertos y 500 heridos. Por lo menos 54 civiles ucranianos han resultado muertos debido a los bombardeos de los separatistas, incluidos 7 que resultaron muertos por un cohete lanzado por los separatistas cerca de la ciudad de Sartana la semana pasada.

Para que los acuerdos de Minsk tengan éxito, todas las partes deben cumplir al 100% sus compromisos. Los militantes, junto con efectivos rusos que siguen en nuestro territorio, deben cesar sus acciones militares de ofensiva y poner fin al bombardeo de zonas civiles. Todo el personal militar extranjero debe retirarse del territorio de Ucrania. La Federación de Rusia debe cesar sus abastecimientos ilegales de armas y equipos, restringir la corriente de los llamados voluntarios a través de nuestra frontera soberana y permitirnos restablecer controles adecuados.

Lamentablemente, lo que vemos ahora es la continuación de un fortalecimiento militar de Rusia a lo largo

de nuestra frontera y en el norte de Crimea. Los grupos militantes ilegales han podido fortalecer sus capacidades militares y amenazan ahora con ocupar otras ciudades de Ucrania mediante nuevas acciones militares de ofensiva. Al realizar esos llamamientos, sencillamente exhortamos a Rusia y a sus aliados separatistas prorrusos a que cumplan con los acuerdos que contrajeron libremente. En particular, les pedimos que se abstengan de toda provocación encaminada a interrumpir las próximas elecciones.

Este domingo, se celebrarán elecciones parlamentarias nacionales en toda Ucrania. Las elecciones locales en la región de Donbass establecidas en el protocolo de Minsk están previstas para diciembre. Los dirigentes de Ucrania harán todo lo posible por garantizar que se celebren de manera justa y transparente, de plena conformidad con las normas democráticas internacionales y la legislación de Ucrania. Ambos comicios son partes integrantes del proceso de paz y son fundamentales para entablar un diálogo inclusivo a nivel nacional. Elegirán a los representantes parlamentarios de todas las regiones de Ucrania y a los representantes locales legítimos en Donbass.

Hasta la fecha, debido a la situación de seguridad en el este, las elecciones parlamentarias podrán celebrarse en 11 de los 21 distritos de la región de Donetsk y en 4 de los 11 distritos de la región de Lugansk. Sin embargo, es importante que se escuche la voz de todos. Por lo tanto, exhortamos a que se dé acceso libre y seguro a los colegios electorales y a todos los ciudadanos ucranianos que residen en las zonas que siguen bajo el control de los militantes. Pedimos a Rusia que condene de manera inequívoca los intentos de los grupos armados ilegales de celebrar sus propias elecciones locales el 2 de noviembre. Moscú tiene que dejar claro a las autoridades militantes que ese esfuerzo obstaculizará el proceso de paz y que los resultados de esa votación ilegal, organizada en violación de la legislación de Ucrania, jamás serán reconocidos.

Desde principios de este año, Ucrania ha sufrido un inmenso caos. Nuestro territorio ha sido ocupado ilegalmente y se han violado nuestras fronteras. Persiguiendo sus propios intereses estrechos, Rusia ha instigado una brutal insurgencia en la región de Donbass que ha llevado a la pérdida de numerosas vidas, incluidos los pasajeros del avión del vuelo MH-17, derribado por un misil de los separatistas. Se han pisoteado el derecho internacional y los derechos humanos de los ciudadanos ucranianos.

En este momento difícil, agradecemos el apoyo brindado por las Naciones Unidas, los miembros de este Consejo, la Unión Europea y los miembros de la

comunidad internacional que han defendido la Carta de las Naciones Unidas y los principios de esta Organización. Sin embargo, la crisis en nuestro país aún no ha terminado. Necesitamos la ayuda del Consejo hoy más que nunca para poner fin a la violencia. En septiembre, realizamos una serie de coordinaciones con la esperanza de poner fin al derramamiento de sangre y garantizar la paz sostenible. Para lograr ese objetivo, hay que aplicar las condiciones del acuerdo cabalmente por todos los que participaron en el diálogo trilateral. Instamos al Consejo a que garantice que todos los signatarios cumplan con sus compromisos.

La Presidenta: El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No voy a referirme a la declaración formulada por el representante de Ucrania con lujo de detalles porque ya hemos escuchado, en 24 sesiones anteriores, las mismas declaraciones politizadas, con frecuencia en contra de Rusia. Sin embargo, me centraré en tres aspectos de su declaración y de las declaraciones de varios otros colegas.

En primer lugar, considero que no es apropiado que en el Consejo de Seguridad se traten cuestiones que se tratan actualmente en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), sobre todo en cuanto a la aplicación de las disposiciones de los acuerdos de Minsk relativas a la supervisión de las fronteras. Puesto que se han hecho acusaciones contra Rusia en ese sentido, quisiera recordar que la propuesta de desplegar observadores de la OSCE en determinados cruces fronterizos la hizo la parte rusa en el marco del alto el fuego. El alto el fuego no se llevó a cabo. Sin embargo, nosotros fuimos aún más lejos. Dijimos que, incluso sin un alto el fuego, estaríamos dispuestos a desplegar observadores en la parte rusa de la frontera entre Rusia y Ucrania. Ese fue un importante gesto de la Federación de Rusia y toda crítica en ese sentido es inaceptable.

Con respecto a las cuestiones que examinó la OSCE en Viena, me gustaría recordar que, como he señalado en mi declaración, el protocolo de Minsk presupone una secuencia de pasos que hay que seguir. La secuencia se basa sobre todo en la aplicación del alto el fuego, que lamentablemente no se produjo.

El representante de Ucrania ha hecho un importante llamamiento para que se ponga fin a los bombardeos de las zonas pobladas. ¿Por qué no dirige este llamamiento a su propio bando? El representante de Ucrania ha mencionado a los insurgentes. Afirma que están muriendo

civiles como consecuencia de los bombardeos. De ser cierto, es algo muy lamentable. Sin embargo, en la región de Donbass están muriendo civiles, a veces hasta 19 al día, como consecuencia de los proyectiles que lanzan las fuerzas armadas de Ucrania. Observamos que se ha hecho un uso interesante de los términos. El representante de Ucrania dice que sus fuerzas armadas no son responsables, pero ¿y los batallones bajo mando ucraniano? Al parecer, estos están bajo su mando, pero da la impresión de que no lo están.

Una vez más, nuestro colega de Ucrania no ha podido sino ofrecer una versión no comprobada de los hechos, según la cual fue un misil separatista el que derribó el avión de Malaysia Airlines. Quiero reiterar que es irresponsable hablar de unos hechos no comprobados en el Consejo de Seguridad. En ese sentido, quisiera hacer dos preguntas: ¿Cómo y por qué ocurrió? Yo se lo explicaré. Todo el mundo sabe que en cuanto se produjo la tragedia, empezaron a circular rumores en Kiev. Se dio una información falsa que pretendía afirmar una versión particular de los hechos. ¿Por qué? Porque si uno dispone de información, ¿por qué no compartirla? ¿Por qué mantenerla en secreto? Esa es una explicación muy simple.

En el informe preliminar que nos proporcionaron, los expertos neerlandeses dijeron que las grabaciones del control de tráfico aéreo eran normales y no contenían nada de valor. Si son normales, ¿por qué no publicarlas y demostrar así transparencia? Lo que es más grave es que nuestros expertos hayan redactado unas 40 preguntas importantes que hay que responder a fin de comprender lo que ocurrió. El representante de Ucrania no ha hecho ningún intento de responder a una sola de esas preguntas. Es hora de que deje de repetir eternamente —en particular en las reuniones del Consejo de Seguridad— su versión no comprobada de los hechos y responda a esas preguntas. Entonces podremos tener un debate serio.

De lo contrario, habrá que esperar y tratar de llevar a cabo la investigación con la máxima seriedad posible, como propusimos el 19 de septiembre (véase S/PV.7269).

La Presidenta: El representante de Australia ha solicitado formular otra declaración.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Seré muy breve. Quisiera manifestar mi acuerdo con mi colega ruso con respecto a la importancia de responder a todas las preguntas que hay que responder en relación con la investigación independiente que se está realizando en estos momentos sobre el vuelo MH-17. La investigación es independiente. La está llevando a cabo un órgano

independiente, la Junta Holandesa de Seguridad. En ella participan dos expertos rusos. A nuestro entender, todas las preguntas que se han planteado se están examinando de forma sistemática.

Naturalmente, en esa investigación están participando nuestros expertos australianos, pero yo, como miembro del Gobierno de Australia, no tengo acceso al carácter o los detalles de esa participación. Se trata de una investigación independiente que hasta la fecha ha elaborado un informe preliminar, pero que aún no ha concluido. Se ha asegurado a todos los Gobiernos participantes y demás órganos, entre ellos la Organización de Aviación Civil Internacional, que esta investigación será muy formal y sistemática y que responderá a todas las preguntas que se han planteado.

Por lo tanto, coincido con mi colega ruso en que esas preguntas deben examinarse. Tenemos entendido que ya se está haciendo. Sin embargo, lo cierto es que se trata de una investigación independiente. En ella participan todos los que deberían participar, como por ejemplo, especialistas rusos, y se está llevando a cabo de conformidad con las directrices internacionales acordadas, como se nos afirmó en la sesión informativa del Sr. Feltman que tuvo lugar el 19 de septiembre (véase S/PV.7269).

En cuanto a lo que dije en mi declaración anterior sobre la causa del derribo del avión, lo que dije es que todas las pruebas evidentes que se han encontrado hasta la fecha, si bien no son concluyentes, sí son coherentes con la valoración inicial de que dicho acontecimiento, dicha atrocidad, se produjo a causa de un misil de superficie a aire lanzado desde las zonas y en los términos que mencioné. No afirmé que se tratara de una conclusión definitiva —desde luego, aún no lo es— de la investigación independiente, que todavía está tratando de esclarecer lo que ocurrió en lugar de quién fue el responsable.

Las investigaciones fiscales en curso en la que participan centenares de fiscales de 13 países, coordinados por el Gobierno holandés, tratarán de establecer al responsable y entonces sentar las bases para la rendición de cuentas. Los países más directamente afectados que perdieron a ciudadanos suyos en este ultraje siempre han manifestado su confianza en los procesos que se están llevando a cabo. Ya he hablado lo suficiente, pero solo quería que esto constase en actas.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania para formular una declaración.

Sr. Pavlichenko (Ucrania): En primer lugar, quisiera decir que la investigación independiente sobre el

siniestro del vuelo MH-17 la están realizando los Países Bajos y autoridades competentes y que en ella participa un equipo internacional. Mi Gobierno también está participando en esa tarea. Está plenamente comprometido con la labor emprendida en el marco de ese grupo.

En cuanto a las demás quejas expresadas por la delegación de Rusia, lamento que se siga utilizando este tipo de retórica poco constructiva. Solo quiero reiterar nuestro mensaje principal con respecto a las acusaciones dirigidas contra el Gobierno de Ucrania de que nuestras tropas han cometido algunos delitos. Tomamos muy en serio toda la información fidedigna referente a los delitos cometidos en el territorio de Ucrania. El Gobierno de Ucrania condena todos los delitos, especialmente los delitos graves que vulneran el derecho internacional. Todos esos delitos deben investigarse como es debido. Se investigarán y los responsables tendrán que rendir cuentas por ellos tarde o temprano. Ucrania está dispuesta a cooperar con los asociados internacionales en la investigación de esos delitos.

Espero que nuestra posición quede bien clara. Sin embargo, al mismo tiempo, me parece que la Federación de Rusia está lanzando esas acusaciones infundadas contra Ucrania a fin de desviar la atención de la comunidad internacional de la cuestión principal, que es la agresión rusa contra Ucrania y su injerencia en los asuntos internos de mi país. La ocupación de Crimea, la instigación de los disturbios en el este de Ucrania y el abastecimiento de armas y soldados para las necesidades de los separatistas en Ucrania son algunas de las causas principales de estos dramáticos acontecimientos.

Por desgracia, no he escuchado por parte de la delegación de Rusia una firme voluntad de cumplir de manera estricta con los acuerdos de Minsk, de los cuales es parte. No hemos escuchado ninguna firme intención de Rusia de retirar sus tropas de Ucrania o de su disposición de cooperar con Ucrania en el establecimiento de un control eficaz de la frontera estatal. No hemos escuchado una condena de los graves delitos cometidos por los grupos armados ilegales, delitos que quedan claramente reflejados en el informe de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas.

También esperábamos que Rusia condenara las intenciones de los separatistas de celebrar elecciones locales el 2 de noviembre, un acto que contravendría los acuerdos de Minsk, firmados por Ucrania y Rusia. Sería bastante difícil ajustar la situación en el este de Ucrania sin tratar esa cuestión, como observamos en nuestra declaración de hoy. El liderazgo de Ucrania ha demostrado

con sus actos su disponibilidad y voluntad de trabajar por una resolución pacífica. Es hora de que las otras partes estén a la altura y demuestren su voluntad sincera de participar en el diálogo.

La Presidenta: El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Le pediría a nuestro colega ucraniano que relejera el texto de mi declaración de hoy, así como las últimas declaraciones, publicadas hoy, del Presidente Vladimir Putin en Sochi y del Ministro de Relaciones Exteriores Sergei Lavrov, donde claramente se define nuestra posición en cuanto al arreglo de paz y el proceso de Minsk. Mi declaración está en ruso. Le entregaré el texto al Consejo; no hay traducción oficial al inglés, pero creo que será útil.

En cuanto a lo que nuestro colega australiano dijo, no creo que necesitemos una amplia discusión sobre la investigación independiente, pero me complace que su declaración fuera tan constructiva respecto de la investigación. No obstante, me preocupa una cosa, sobre la que creo necesitamos ser muy claros. El representante permanente de Australia declaró que la versión a la que se ha referido hoy es la supuestamente aceptada generalmente o que pudiera ser la versión que resultara de una tal investigación.

Ello simplemente no es el caso. Es tan solo una versión generada por los Estados Unidos, que no proporciona ninguna justificación. Esa versión simplemente declaraba que un misil se había disparado desde una región que supuestamente estaba bajo el control de los separatistas. No hemos escuchado ninguna prueba de ello. Sin embargo, unos días después de la tragedia, esa misma región fue visitada por un periodista de los servicios rusos de la BBC, quien dio desde el lugar un reportaje de cuatro minutos, en el que claramente demostraba que nadie había lanzado misiles desde esa ubicación. No obstante, este informe estuvo en la página web de la BBC durante medio día y después fue suprimido. Supongo que se consideró que no era lo suficientemente interesante como para que se quedara.

Quisiera reiterar un argumento de gran importancia. Aquí, en el Salón del Consejo de Seguridad, no deberíamos tener un intercambio de opiniones sobre versiones de lo que ocurrió. Deberíamos esperar a que acabe la investigación. Velemos porque esta investigación independiente sea sustantiva y esperemos a ver cómo el equipo de investigación sigue trabajando y con qué tipo de informe concluye.

La Presidenta: No hay más oradores inscritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.
Se levanta la sesión a las 13.05 horas.